

AÑO II - Nº 8 - INVIERNO 1986

RELEVO

REVISTA DEPORTIVA DE CASTILLA Y LEÓN



Premios

RELEVO

35

- **AJEDREZ**
Jesús M. de la Villa
- **ATLETISMO**
Ana Isabel Alonso
Juan Ambrosio González
José Manuel García
Begoña Delgado
- **GIMNASIA R.**
Silvia Yustos
María Martín Rodríguez
- **HALTEROFILIA**
Manuel Vedo Núñez
- **PIRAGÜISMO**
Juan Manuel Sánchez
Narciso Suárez

el día que fiché a un CAMPEON

Por José Miguel Ortega*

1975. Segovia, al pie del Acueducto. Es invierno y hace frío pero no hay otro remedio que aguantar en los soportales del Mesón de Cándido donde Ramón Chamorro Moliner y yo habíamos convenido una cita con un muchacho del que sólo sabíamos que era espigado y poseía una considerable nuez, no el fruto del nogal sino la prominencia que forma el cartílago tiroideos en la parte superior del cuello.

Moncho Chamorro Moliner, descubridor de valores de primerísimo orden a quien el ciclismo español debe un homenaje, había quedado impresionado por la casta y por la clase de un jovencísimo corredor segoviano que siendo todavía un niño se las había hecho pasar de a kilo en una prueba celebrada en Balsaín a todo el equipo Moliner que entonces era el número uno indiscutible en la categoría juvenil. Admirado de sus condiciones y consciente de que la mejor manera de evitar un enemigo es tenerle como amigo habló al chaval de la posibilidad de llevarle a su equipo, le tomó el nombre y el número de teléfono y algún tiempo después se convino el encuentro para firmar el contrato federativo.

Me pidió Moncho que le acompañara a Segovia a fichar al futuro fenómeno y de paso a degustar las excelencias de la cocina de Cándido, en cuyo zaguán estábamos muertos de frío esperando al muchacho mientras un aroma a cochinillo asado flagelaba nuestros instintos gastronómicos. Transcurrían los minutos y el problema era que mi amigo no recordaba los rasgos físicos del futuro as del pedal y solamente mantenía como pista la ya comentada protuberancia en la laringe. Y allí estábamos empeñados en la busca y captura de un muchacho con nuez que, evidentemente, no se distinguía por su puntualidad.

Y en esas estábamos, tratando de descubrir nuestro objetivo en todos los quinceañeros que por allí pasaban, cuando por fin apareció Pedro Delgado, esbozando una am-

plia sonrisa... pero sin nuez. La inactividad de los meses de invierno había aportado algún kilo de más en su anatomía y la única pista de nuestra búsqueda había desaparecido del cuello del futuro ganador de la Vuelta Ciclista a España.

Reimos la anécdota y durante el almuerzo tuvimos la oportunidad de conocer la extraordinaria personalidad de Perico, que por aquel entonces estudiaba primero de BUP y nos confesó sus aspiraciones de convertirse en A.T.S. Enseguida comenzó a destacar en el ciclismo y su vocación de poner inyecciones se quedó en la ruta del tiempo para bien del deporte español que ganó a un campeón excepcional.

En estos diez años de amistad con Pedro Delgado he vivido de cerca, en infinidad de carreras, su espectacular progresión y en no pocas oportunidades le he recordado aquel día de perros al pie del Acueducto, cuando Moncho Chamorro Moliner y yo tratábamos ávidamente de identificar a un quinceañero con acentuada nuez entre todos los muchachos que pasaban apresuradamente por delante del zaguán de Cándido, en Segovia.

* Jefe Regional de Deportes de Radiocadena Castilla y León.

Perico Delgado, ya todo un campeón, es entrevistado por el autor.



Foto: Victoria Sáez

Invierno 1986 - Número 8

Edita
Dirección General
de Juventud y Deportes
JUNTA DE CASTILLA Y LEON
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

Director:
JUAN CARLOS REAL

Colaboran en este número:
Juan Almansa, Javier Alonso,
Eduardo L. Alvarez, Antonio Case-
ro, Vicente Díaz, Antonio Fraile,
Teófilo Guijarro, Felipe Llamaza-
res, Vicente Martín, José Miguel
Ortega y Jorge Zapata.

Fotografías:
Alvarez del Campo, Cantalapiedra
y Archivo.

Humor: Francano

Portada: Antonio Fernández

Redacción y Administración:
Nicolás Salmerón, 3-4.ª planta
Teléfono 39 26 66
47004 VALLADOLID

SUMARIO

- 4 DIEZ PREMIOS «RELEVO»
- 10 II TROFEO CASTILLA Y LEON
DE CICLISMO.
- 11 LA ESCUELA DE ARBITROS
DE BALONCESTO DE LEON
- 12 EL ARBITRAJE PUESTO A
PRUEBA
- 15 PAGINAS TECNICAS
- 23 BALONCESTO FEMENINO
EN MEDINA DEL CAMPO
- 24 EL CORAZON DEL ATLETA
- 28 RECORRIDOS DE CAZA
- 32 OPERACION VOLEIBOL EN
MIRANDA DE EBRO

RELEVO no suscribe necesari-
amente las opiniones y comen-
tarios de sus colaboradores,
que las realizan a título
personal.

* * *

Prohibida la reproducción to-
tal o parcial de artículos, gra-
bados y fotografías sin previa
autorización escrita del Editor.

Imprime:
Gráficas Andrés Martín, S. A.
Paraíso, 8 - 47003 Valladolid

Depósito Legal: VA. 193.—1984

AÑO DE MUNDIALES

ESTAMOS en un nuevo año, aunque para RELEVO este número que está en sus manos sea el que cierra su segundo año de existencia. Es decir, que en primavera cumplimos nuestro tercer aniversario. Ya habrá tiempo de celebraciones, porque ahora lo primero es felicitar a los diez deportistas castellano-leoneses galardonados con los Premios RELEVO-85, acontecimiento que es tema de nuestra portada y de las próximas páginas.

A otro nivel, despedíamos 1985 con el recuerdo reciente de unos mundiales, los de Gimnasia Rítmica, que tuvieron como escenario una de las ciudades de nuestra región. Ahora, en 1986, la atención de muchos deportistas se centran en varios Campeonatos del Mundo, a celebrar dentro del presente año y con España de protagonista destacada en tres de ellos: los de baloncesto, natación y pelota vasca. La popularidad del fútbol, y lo que supone la disputa del título mundial entre veinticuatro selecciones participantes, sitúan a Méjico-86 en un nivel donde los resultados tienen mayor eco y trascendencia. Eso sí, a pesar de las distancias, los españoles podremos seguir puntualmente el desarrollo de este acontecimiento a través de los distintos medios de comunicación social.

MUY a mano tendremos los Campeonatos del Mundo de baloncesto, natación y pelota vasca, todos ellos a celebrar en España. Tendrán nuestros representantes a su favor el competir en casa, aunque este factor no vaya a resultar determinante a la hora de los resultados. Hay ciertas esperanzas de que la selección española de baloncesto logre una medalla, puesto que ya han sido capaces de conseguirla en circunstancias menos favorables. Aunque lo que de verdad nos gustaría es poder comentar triunfos españoles en todos los frentes, que es lo que deseamos.

TRIUNFOS aparte, no cabe duda de que estos acontecimientos deportivos de carácter mundial sirven de promoción y permiten elevar el nivel técnico. Además de las enseñanzas prácticas de las primeras figuras que se dan cita, su presencia se puede aprovechar en actividades paralelas, como conferencias, cursos o clases teórico-prácticas. Al alcance lo tendremos, desde luego, porque el año va de Mundiales.

DIEZ PREMIOS RELEVO 85

Los atletas Ana Isabel Alonso Nieto, Begoña Delgado Clemente, José Manuel García González y Juan Ambrosio González Muñoz, las gimnastas María Martín Rodríguez y Silvia Yustos Sánchez, el ajedrecista Jesús María de la Villa García, los piragüistas Juan Manuel Sánchez de Castro y Narciso Suárez Amador, y el levantador de pesas Manuel Vedo Núñez, han sido los deportistas beneficiarios de los Premios «RELEVO» 1985.

La Comisión Seleccionadora que propuso a los premiados, teniendo en cuenta el palmarés, proyección y situación personal de los 111 deportistas que concurrían a estas ayudas, estuvo compuesta por los siguientes representantes de medios informativos de ámbito regional: Julio Ares (Antena-3), Angel María de Pablos (TVE), Secundina García (RNE Castilla-León), José Miguel Ortega (Radiocadena Castilla-León), Angel Manuel Pachón (SER) y Juan Carlos Real (RELEVO), además de Pilar Fol, de la Consejería de Educación y Cultura, y del Director General de Juventud y Deportes, Antonio Hernández, que actuó como presidente.

Como ya informamos en el anterior número de nuestra Revista, los Premios «RELEVO», dotados con 500.000 pesetas, han sido creados por la Consejería de Educación y Cultura como reconocimiento y ayuda a la labor de deportistas de competición, no profesionales, nacidos en Castilla y León o cuya actividad se desarrolle, de forma estable, en el ámbito territorial castellano-leonés. Es una fórmula más de las que está llevando a cabo la Consejería para paliar las dificultades con que algunos deportistas de competición tropiezan y contribuir de este modo a elevar el nivel deportivo en nuestra Comunidad Autónoma.

Estos son los datos de los diez premiados:

NOMBRE	DEPORTE	EDAD
Alonso Nieto, Ana Isabel	Atletismo	22
Delgado Clemente, Begoña	Atletismo	18
De la Villa García, Jesús M. ^o	Ajedrez	27
García González, José Manuel	Atletismo	19
González Muñoz, Juan A.	Atletismo	25
Martín Rodríguez, María	Gimnasia Rítmica	15
Sánchez de Castro, Juan M.	Piragüismo	20
Suárez Amador, Narciso	Piragüismo	25
Vedo Núñez, Manuel	Halterofilia	19
Yustos Sánchez, Silvia	Gimnasia Rítmica	14



ANA ISABEL ALONSO NIETO

Atletismo

Nació el 16 de agosto de 1963, en Villaherreros (Palencia)
Residencia habitual: Palencia, Club: A.D. Marathon



BREVE HISTORIAL DEPORTIVO

- Campeona de España de 3.000 m.l. en el año 1983
- Campeona de España de cross en 1984 y 1985
- Campeona de España de 5.000 m.l. en el año 1984
- Campeona de España de 10.000 m.l. en el año 1985
- Récord de España de 10.000 m.l. en el año 1985, con 33' 19"
- Subcampeona de España de 3.000 m.l. en el año 1982
- Subcampeona de España de 5.000 m.l. en el año 1983
- Tercera clasificada en el Campeonato de España de 5.000 m.l. en 1985
- Diez veces internacional, con la Selección Española
- Cuatro Campeonatos del Mundo de cross disputados con la Selección.

BEGOÑA DELGADO CLEMENTE

Atletismo

Nació el 15 de diciembre de 1967, en Valladolid.
Residencia habitual: Valladolid.
Club Atletismo Valladolid
Profesión: Estudiante.



BREVE HISTORIAL DEPORTIVO

Considerada la atleta española junior más completa, habiendo llegado ya a internacional absoluta (encuentro España-

Grecia-Italia). En Campeonatos de España, ha conseguido las siguientes medallas:

ORO

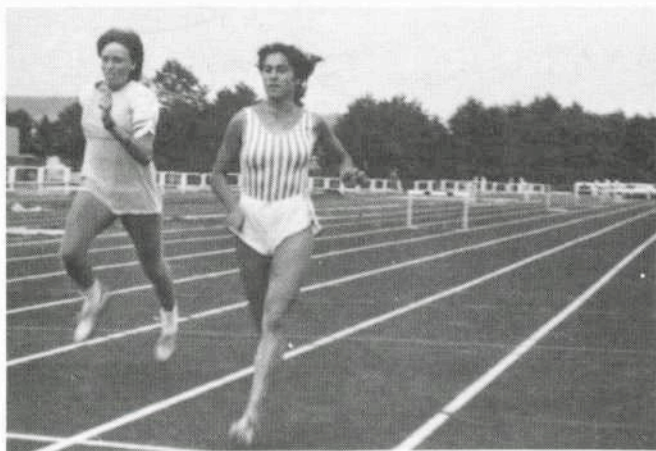
1985. Longitud (P. cubierta) junior
Heptathlon (P. A. libre) junior
400 m. vallas (P. A. libre) junior

PLATA

1982. Exathlon (P. A. libre) juvenil
1983. 300 m. lisos (P. cubierta) juvenil
1984. Longitud (P. cubierta) junior
Heptathlon (P. combinada) junior
400 m. vallas (P. A. libre) junior
1985. 200 m. lisos (P. cubierta) junior

BRONCE

1982. Longitud (P. A. libre) juvenil
1984. 4 x 400 (Relevos) absoluto
1985. Exathlon (P. cubierta) absoluto
60 m. lisos (P. cubierta) junior
Longitud (P. A. libre) junior



JESUS M.^a DE LA VILLA GARCIA

Ajedrez



Nació el 30 de junio de 1958, en Villahán (Palencia)
Residencia habitual: Burgos
Profesión: Licenciado en Ciencias Químicas. Estudiante de Informática en la actualidad.

BREVE HISTORIAL DEPORTIVO

- Campeón de España absoluto de ajedrez (Huesca, 1985)
- Ha participado en todos los Campeonatos de España absolutos desde 1975, siendo sus mejores clasificaciones: 3º, en 1979; 6º en 1980; 8º en 1983; undécimo en 1984.
- En Torneos Internacionales, destacan las siguientes clasificaciones:

1981. 1º en Villajoyosa; 2º en Torrevieja; 3º en Zamora y Badalona.
1982. 1º en Benasque; 2º en Villajoyosa.
1983. 1º en Calella; 4º en Torrelavega.
1985. 2º en Alicante; 3º en Cala D'Or.

Obtuvo la primera norma de Maestro Internacional en 1981 y la segunda en Alicante, el pasado año.

JOSE MANUEL GARCIA GONZALEZ

Atletismo

Nació el 24 de enero de 1966, en La Robla (León)
Residencia habitual: La Robla (León)
Club Atletismo «La Robla»
Profesión: Estudiante



BREVE HISTORIAL DEPORTIVO

1982. **Campo a Través.** Campeón de España Escolar juvenil Bayona (Pontevedra)
Campeón de España por Clubs (Fuenlabrada)
Primer clasificado Cross de Lasarte
3.000 m. lisos. Campeón de España Escolar juvenil (Valencia)
1983. **Campo a Través.** Campeón de España Colmenar (Madrid)
Campeón de España Escolar (Sevilla)
11º Campeonato Mundial de Cross (junior)
3.000 m. lisos: Campeón de España (Madrid).
Campeón de España Escolar (Santander)
1984. **Campo a Través.** 4º Campeonato de España de Cross junior (Madrid)
39º Campeonato Mundial de Cross (Nueva York)
1.500 m. lisos. 4º Campeonato de España (San Sebastián)
5.000 m. 2º Campeonato de España (Vigo)
1985. **Campo a Través.** Campeón de España junior. Fene (La Coruña)
Campeón de España por Clubs. Toledo
9º Campeón del mundo de Cross (Lisboa), fue el 1º europeo
3.000 m. lisos. 1º en el triangular España-Grecia-Italia. Monfeta (Italia)
2º Campeonato de España. Manresa
5.000 m. 3º Campeonato de Europa. Cosbut (D.D.R.)
Mejor marca Europea del año: 14.01



JUAN AMBROSIO GONZALEZ MUÑOZ

Atletismo

Nació el 24 de junio de 1960,
en Salamanca
Residencia habitual:
Salamanca
Club Cajasalamanca U.D.S.



BREVE HISTORIAL DEPORTIVO

Actual récord de España de triple salto, con 16,92 metros, estando clasificado en el Ranking mundial en el puesto 25º. Lo más destacado de su historial en categoría absoluta, ha sido:

- Campeón de España de triple salto en Pista cubierta (1983, 84 y 85)
- Campeón de España de triple salto en Aire libre (1983, 84 y 85)
- 3º Campeón de España en longitud Pista cubierta (1983)
- 3º Campeón de España en longitud Aire libre (1983)
- 5º Copa de Europa de Naciones (1983, 1985) en triple salto

Ha sido 15 veces internacional, consiguiendo en 1985 el ascenso a la 1.ª categoría con el equipo nacional.

MARIA MARTIN RODRIGUEZ

Gimnasia Rítmica

Nació el 26 de mayo de 1970,
en León
Residencia habitual: Segovia
y Madrid (Residencia Blume)
Profesión: Estudiante

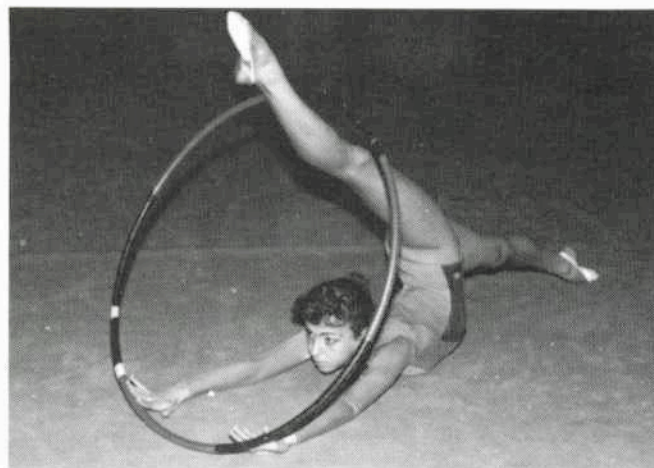


BREVE HISTORIAL DEPORTIVO

- Campeona de España en pelota y plata en aro (1.ª Cat.) 1983
- Subcampeona de España en mazas (Cat. de Honor) 1984
- 2.ª Clasificada en el I Torneo Internacional de Oporto.

Desde 1984 forma parte del equipo nacional de Gimnasia Rítmica, figurando como suplente en la formación española que estuvo en el Mundial de Valladolid.

Ha tomado parte en los Torneos Internacionales de Moscú y Vilnius, figurando entre las cinco mejores gimnastas participantes fuera de concurso.



JUAN MANUEL SANCHEZ DE CASTRO

Piragüismo

Nació el 18 de abril
de 1965, en Valladolid
Residencia habitual:
Valladolid
Club: Canoe
Profesión: Estudiante

BREVE HISTORIAL DEPORTIVO

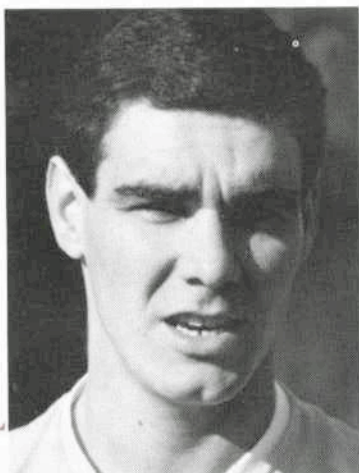
- 3º en K-2 500 m. Campeonato de Europa junior 1983. Pozan (Polonia)
- 6º en K-4 1.000 m. Juegos Olímpicos de Los Angeles
- 6º en K-1 500 m. Campeonato del Mundo Senior 1985 (Bélgica)

Dedicado desde 1980 prácticamente al equipo nacional, no se prodigó en regatas nacionales, reservándose casi exclusivamente para los Campeonatos de España, en los que, a partir de 1985 y de forma ininterrumpida, ha conseguido 8 títulos nacionales.

NARCISO SUAREZ AMADOR

Piragüismo

Nació el 18 de julio de 1960, en Valladolid
Residencia habitual: Valladolid
Profesión: Excedente en Renfe desde 1984



BREVE HISTORIAL DEPORTIVO

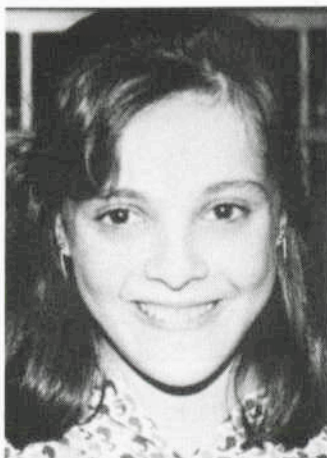
- Medalla de bronce en C-2 500 m. y 6º en C-2 1.000 m., en los Juegos Olímpicos de Los Angeles. (1984)
- 7º en C-2, en los Juegos Olímpicos de Moscú (1980)
- 4º y 5º en los Campeonatos del Mundo de Dvisburg (R.F. Alemania) 1981
- 8º en el Campeonato del Mundo de Tampere (Finlandia), en C-1 (1983)
- 7º en el Campeonato del Mundo de Bélgica, en C-2 1.000 m. (1985)
- 1º y 2º en los Juegos del Mediterráneo, en Split (Yugoslavia) 1979
- 5º en el Campeonato de Europa Junior. Vichy (Francia) 1977
- 18 veces Campeón de España



SILVIA YUSTOS SANCHEZ

Gimnasia Rítmica

Nació el 28 de marzo de 1971, en Valladolid
Residencia habitual: Valladolid y Madrid (Residencia Blume)
Profesión: Estudiante.



BREVE HISTORIAL DEPORTIVO

- Campeona de España infantil, en 1980
- 3.ª Campeonato de España 1981, en manos libres y pelota
- 4.ª Campeonato de España 1983, y oro en manos libres
- Campeona de España 1984, en 2.ª categoría, bronce en pelota
- 1.ª Torneo Internacional Ciudad de Lisboa, en 1985
- 4.ª en el V Torneo Internacional «Ciudad de Valladolid».

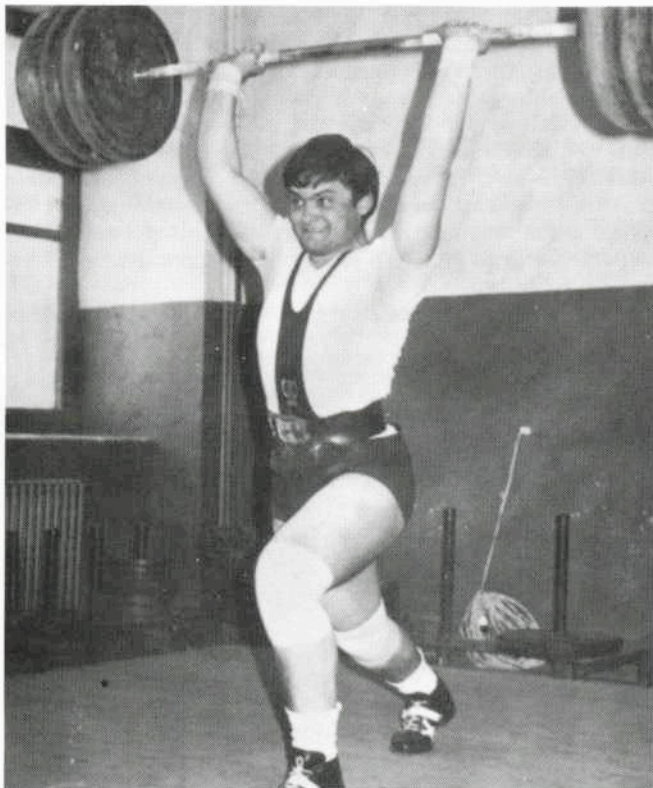
Ha fijado su residencia en Madrid este curso, al incorporarse al equipo nacional por decisión del Comité Nacional Técnico.



MANUEL VEDO NUÑEZ

Halterofilia

Nació el 17 de abril de 1966, en Kingston-Surrey (Reino Unido)
Residencia habitual: Ponferrada (León) y Madrid (Residencia Blume)
Profesión: Estudiante



BREVE HISTORIAL DEPORTIVO

- Actual Campeón de España Junior y Absoluto, en la categoría de más de 110 kg., con resultados de 147,5 y 190 kilogramos en arrancada y dos tiempos, respectivamente, records de España Junior y Absoluto.
- Posee además los records de España juvenil en la categoría de 100 kg., con 125 y 160 kilos en arrancada y dos tiempos, récord de España juvenil y junior en la categoría de 110 kg., con 132,5 y 170 kilos; y en la categoría de más de 110 kg., récord de España juvenil en 142,5 en arrancada y 180 en dos tiempos, y records junior y absoluto en 147,5 en arrancada y 190 en dos tiempos.

ENTREGA DE PREMIOS



Los diez ganadores de los Premios «Relevo» se dieron cita el pasado 24 de enero en Valladolid, para asistir al acto de entrega de las correspondientes distinciones: Ana Isabel Alonso, Begoña Delgado, Jesús María de la Villa, José Manuel García, Juan Ambrosio González, María Martín, Juan Manuel Sánchez, Narciso Suárez, Silvia Yustos y Manuel Vedo asistieron a esta reunión que «congregó a una amplia y selecta representación del mundo del deporte en la región», en palabras del Consejero de Educación y Cultura.

Los premios fueron entregados a los diez deportistas

castellano-leoneses por el presidente de la Junta de Castilla y León, don Demetrio Madrid; el Consejero de Educación y Cultura, don Justino Burgos; y el Director General de Juventud y Deportes, don Antonio Hernández Beltrán. Los galardonados departieron durante más de una hora con todos los asistentes y, a petición de los informadores gráficos, posaron con el presidente del Gobierno Autónomo y el Consejero de Educación y Cultura. La velada, sencilla, agradable y con ambiente puramente deportivo, tuvo un significado especial para este deporte castellano-leonés, del que los premiados son protagonistas destacados.



En la presentación del acto de entrega de los Premios RELEVO, el Excmo. Sr. Consejero de Educación y Cultura pronunció las siguientes palabras:

«Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, Señoras y Señores, queridos amigos:

El acto que estamos celebrando, que congrega hoy aquí a algunos de los mejores deportistas castellano-leoneses, presidentes de clubs, entrenadores, directivos de las federaciones y periodistas deportivos, en una palabra, a una amplia y selecta representación del «mundo del deporte en la región», tiene un significado que trasciende de la mera entrega de los Premios «Relevo» a quienes el jurado, designado al efecto, ha considerado merecedores del mismo. Porque, además de ser prueba inequívoca del interés del Gobierno Regional por el fomento de la actividad deportiva, pretende ser un acto de reconocimiento a la importancia que el deporte tiene en la sociedad contemporánea, y de homenaje a cuantos entregan su esfuerzo a demostrar lo que el hombre es capaz de hacer mediante el disciplinado dominio de su cuerpo, a perseguir el ideal clásico del perfeccionamiento integral, superando la vieja dicotomía del soma y la psiquis entendiéndolo, como señala Platón en la República, que también a través del cuerpo se educa la mente.

A cuantos han adquirido consigo mismo el compromiso de ir superando progresivamente obstáculos y alcanzando cotas y marcas cada vez más altas. A cuantos se dedican preferentemente a una actividad que se asemeja al arte, tanto por la similar resonancia que en quien la vive tiene, cuanto por la carencia de una finalidad material y por el valor de civilización que las marcas deportivas, producto, sin duda, al igual que las obras de arte de una actividad creadora, tienen.

Consciente, asimismo, del valor positivo que el deporte representa, tanto por sus repercusiones en el bienestar físico de quienes lo practican, cuanto por lo que contribuye a la autoestima, a la integración social, a difundir el respeto a normas consensuadas y al fomento de la solidaridad a través de la cooperación al esfuerzo unitario, que, en especial, los deportes asociativos suponen y que han llevado a calificar de deportivo un cierto talante, la Junta de Castilla y León persigue la generalización de la práctica del deporte entre los ciudadanos de esta Región, dirige prioritariamente sus esfuerzos en el sentido, a la creación de una infraestructura de instalaciones que lo posibilite y al deporte en edad escolar, porque entiende que es en las etapas infantil y juvenil, en las que se modela el carácter de cada individuo, cuando alcanza mayor importancia la vertiente formativa, generadora de virtudes sociales, que el deporte tiene.

Pero también pretendemos mejorar el nivel deportivo regional en términos cualitativos y no se nos escapa que ambos objetivos, la generalización de la práctica del deporte, especialmente en edad temprana, y la mejora del nivel deportivo regional en términos cualitativos, se hallan íntimamente relacionados en cuanto que aquél promueve el surgimiento de figuras que puedan en su día incorporarse al deporte de media y alta competición y que la existencia de afamadas figuras ejerce siempre una función de arrastre que conduce a la generalización de la práctica de las disciplinas que aquéllos cultivan.

Tampoco se nos oculta la orgullosa identificación de amplios sectores de la población con los protagonistas de las grandes gestas deportivas, cuando viven o han nacido en el ámbito territorial en que su propia vida se desenvuelve, y el papel que, en tal sentido, el deporte desempeña como factor de refuerzo de la conciencia autonómica.

Conocemos muy bien que, para alcanzar los objetivos que en política deportiva nos hemos trazado, es necesaria una estrecha colaboración con las asociaciones en que los deportistas se agrupan e integran y, de un modo singular, con las federaciones, en las que están representados los diversos sectores implicados en el desarrollo de las actividades propias de cada una de las diversas modalidades deportivas.

Por ello, y dadas las dificultades que la actual estructura orgánica de numerosas federaciones supone a la necesaria coordinación de actuaciones entre las federaciones deportivas y el Gobierno Autónomo, para el establecimiento de una colaboración que en numerosos casos ha comenzado ya a dar sus frutos —recuérdese, por ejemplo, el Trofeo Castilla y León de Ciclismo, tan elogiado por los críticos deportivos, los directores de los equipos y el propio Presidente de la Unión Internacional de Ciclismo, o los Clínicos de Atletismo, Voleibol y Baloncesto— hemos propiciado, presentando a las Cortes el oportuno Proyecto de Ley, la vertebración territorial de las federaciones de conformidad con los límites geográficos de nuestra Comunidad Autónoma.

Estoy plenamente convencido de que la entrada en vigor de esta Ley representará un paso adelante en el progreso deportivo de nuestra Comunidad, como lo estoy de que el nuevo Estado de las Autonomías, que facilita el contacto de los deportistas y sus asociaciones con los responsables de la política deportiva, es bueno para el deporte y de que los protagonistas del deporte de alta competición pueden y deben jugar un importante papel en la consolidación de la conciencia autonómica. Pero, también lo estoy de que el deporte

de competición exige a quien lo practica, si quiere alcanzar buenas marcas, si ha de resultar satisfecho en la continua medición de su progreso, que la participación en las competiciones supone, en las que cada uno al compararse con otro se mide a sí mismo por medio de él y encuentra en la unidad de medida un elemento de superación, dedicar a su preparación gran parte de su tiempo y realizar en numerosas ocasiones, no sólo un agotador esfuerzo físico, al que el deportista está dispuesto y en el que encuentra fuentes de satisfacción, sino también una parte muy importante de su tiempo, lo que representa, especialmente hoy en que, por fortuna, el deporte no es una «gentlemen occupation», una actividad exclusiva de las clases privilegiadas, sacrificios económicos que puedan trancar brillantes carreras.

Los Premios «Relevo», que toman su nombre de la revista deportiva que la Junta de Castilla y León publica, fueron instituidos por ésta, a iniciativa de su Presidente, con un doble objetivo: paliar en la medida de lo posible, por desgracia, siempre distante de lo necesario, ese problema, sirviendo de ayuda a la preparación de nuestros deportistas y ser nuestro el reconocimiento, por parte del Gobierno Autónomo, de los logros de los deportistas castellano-leoneses.

La oportunidad de la convocatoria queda suficientemente demostrada por el elevado número de propuestas recibidas: 111 correspondientes a 24 modalidades. El jurado, constituido por periodistas deportivos de alto prestigio y reconocida competencia, tuvo, sin duda, una difícil tarea. Agradezco públicamente a todos ellos su entrega a la misma y les felicito por su acierto. Estoy seguro de que, además de los que van a recoger el premio, hay muchos otros en la Comunidad que también los merecen. Pero, pocas dudas me caben de que José Manuel García, Jesús María de la Villa, Begoña Delgado, Ana Isabel Alonso, Juan Ambrosio González, María Martín, Silvia Yustos, Juan Manuel Sánchez, Narciso Suárez y Manuel Vedo, reúnen méritos sobrados para recibir este galardón y la ayuda y el estímulo que para su progreso puedan representar. Tal vez, entre los premiados, no estén, pues, todos los que son (grandes deportistas) pero de lo que sí estoy seguro, es que (grandes deportistas) son los diez premiados. Quiero expresar, finalmente, mi sincera felicitación a todos ellos, no tanto por el premio que se les entrega, cuanto por sus logros deportivos, y mi deseo, a buen seguro coincidente con el suyo, de que resulten pronto superados. Que el futuro les sonría.

Muchas gracias».

II TROFEO

CASTILLA Y LEÓN PARA CICLISTAS PROFESIONALES

Estos son los diez artículos del Reglamento del II Trofeo Castilla y León para ciclistas profesionales:

Artículo 1º.—Se organiza, bajo la denominación de «Trofeo Castilla y León», en su Segunda Edición, una competición reservada a los ciclistas profesionales que se celebrará a lo largo del calendario oficial de la Federación Española de Ciclismo, de acuerdo con las normas emanadas desde la Asociación Española de Organizadores de Carreras Ciclistas (AEOCC).

Artículo 2º.—El «II Trofeo Castilla y León» se organizará bajo los auspicios de la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación y Cultura, con la dirección técnica de la Confederación Castellano-Leonesa de ciclismo. La organización correrá a cargo de un Comité Organizador designado al efecto, quien recabará el apoyo de los clubs, asociaciones o personas que considere oportuno en cada provincia.

Artículo 3º.—El «II Trofeo Castilla y León» se disputará a lo largo de nueve pruebas incluidas en el calendario nacional con arreglo a la siguiente distribución que ha merecido la conformidad de la Federación Española de Ciclismo y de la AEOCC:

Día 8 de marzo: Segovia.

Día 9 de marzo: Avila.

Día 23 de marzo: Soria.

Día 30 de marzo: Salamanca.

Día 13 de abril: León.

Día 18 de abril: Zamora.

Día 19 de abril: Valladolid.

Día 19 de junio: Palencia. Memorial de Alberto Fernández.

Día 20 de junio: Burgos.

Artículo 4º.—Cada una de las nueve pruebas tendrá una organización individual, a la manera de una competición clásica, y además, unos premios individuales de acuerdo con el baremo establecido por la Federación Española y aprobado por la AEOCC.

Artículo 5º.—Las posiciones conseguidas en las pruebas individuales estarán primadas con una puntuación que se sumará hasta establecer una clasificación general definitiva. La puntuación, para cada prueba será de 40 puntos, 35, 30, 25, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10,



9, 8, 7, 6, y 5 puntos, desde el 1º al 20º clasificado, respectivamente.

En las dos últimas competiciones, es decir, en las pruebas de los días 19 y 20 de junio, Palencia y Burgos, la puntuación que se establecerá será doble.

El simple hecho de tomar la salida estará premiado con dos puntos y dos puntos más recibirán todos los corredores que terminen y se clasifiquen en las pruebas puntuables, fuera de los veinte puestos que tienen derecho a la puntuación oficial.

Artículo 6º.—Podrán participar en el «II Trofeo Castilla y León» todos los equipos españoles, considerados como tales, es decir, inscritos y pertenecientes a la Federación Española de Ciclismo. Y podrán hacerlo todos los corredores que tengan formalizado contrato, sean españoles o extranjeros.

Asimismo podrán participar en las carreras puntuables del «II Trofeo Castilla y León» los ciclistas profesionales españoles que militen en equipos extranjeros.

En este caso, y con el fin de que no se encuentren desasistidos, podrá inscribirse cada uno de ellos en

las pruebas que considere oportuno con otro corredor más del mismo equipo, no nacido en España o con licencia no extendida por la Federación Española, a manera de apoyo.

Artículo 7º.—Para optar a cualquiera de los premios en metálico establecidos en la clasificación general definitiva, será necesario haber intervenido, al menos, en seis de las nueve pruebas puntuables y, de forma inexcusable, en las dos últimas del calendario: Palencia y Burgos.

Artículo 8º.—En el caso de concesión de algún trofeo o premio especial para corredores de la Comunidad Autónoma, podrán optar a él los nacidos en la región o con licencia extendida por cualquiera de las Federaciones Castellano-Leonesas.

Artículo 9º.—La entrega final de premios tendrá lugar, una vez concluida la temporada, en el mes de octubre y en fecha y lugar que oportunamente se señalará, en el curso de un acto que exaltará el ciclismo español. La presencia física en este acto para recoger los premios será, igualmente, requisito imprescindible para tener derecho a ellos.

Artículo 10º.—Los premios establecidos para la clasificación general definitiva alcanzarán la cifra de cuatro millones de pesetas, distribuidos de la forma siguiente:

Primer clasificado: 1.000.000 de pesetas.

Segundo clasificado: 750.000 pesetas.

Tercer clasificado: 500.000 pesetas.

Cuarto clasificado: 350.000 pesetas.

Quinto clasificado: 250.000 pesetas.

Sexto clasificado: 200.000 pesetas.

Séptimo clasificado: 150.000 pesetas.

Octavo clasificado: 125.000 pesetas.

Noveno clasificado: 100.000 pesetas.

Décimo clasificado: 75.000 pesetas.

así como diez premios más de 50.000 pesetas a los clasificados entre los puestos 11 al 20, ambos inclusive.

Artículo 11º.—Todas las cuestiones que se planteen en el aspecto técnico se resolverán de acuerdo con el Reglamento de la Federación Española de Ciclismo. Las dudas que se presenten en el aspecto organizativo las decidirá el Comité de Organización que se cree al efecto.



deporte del arbitraje, de tal forma que fue preciso llevar a cabo una selección para formar el grupo previsto de 60 alumnos, con adolescentes de ambos sexos entre 12 y 16 años».

La Escuela de Arbitros de Baloncesto de León está patrocinada por la Junta de Castilla y León, habiendo contado desde el primer momento con la colaboración de diversas firmas comerciales. De los primeros resultados se siente especialmente satisfecho Felipe Llamazares: «Fue una gran satisfacción comprobar cómo con el transcurso del tiempo nuestros neófitos muchachos fueron afianzándose paulatinamente en este nuevo compromiso voluntariamente adquirido, que, lejos de ser una fiesta, ha supuesto y supone para ellos un atractivo no exento de sacrificios y malos ratos, propios en todo aprendizaje y perfeccionamiento de una materia, y que no obstante servirá para que

LA ESCUELA DE ARBITROS DE BALONCESTO DE LEON, UNA EXPERIENCIA PILOTO

HA cumplido su primer año de existencia la Escuela de Arbitros de baloncesto creada en León, primera que funciona en España con este tipo de estructura. Con el lema «Arbitrar puede ser tu deporte» nació esta Escuela, fruto del esfuerzo de un grupo de personas apasionadas del baloncesto, que desde el primer momento se aprestaron a colaborar desinteresadamente, aportando su trabajo y entusiasmo. El plan de estudios elaborado, con vistas a alcanzar los objetivos primordiales, está basado en los siguientes puntos:

- Conocer la actuación del muchacho en los distintos campos y actividades en que se desenvuelve, ayudándole a alcanzar el equilibrio personal que necesita.
- Conseguir una buena formación física y conocimiento de la técnica y táctica de baloncesto.
- Aprendizaje y aplicación de las Reglas de juego y arbitraje.

Desde la primera etapa, de la técnica y táctica se ocuparon Ana María Fernández, profesora de E.G.B., entrenadora y jugadora de baloncesto, y Angel Gordo, profesor de E.G.B. y jugador de baloncesto, mientras que de Reglas y Arbitraje se encargan Felipe Llamazares, árbitro de Primera División y entrenador, y Rubén J. Tascón, árbitro de Segunda División nacional. No se descuidó tampoco el seguimiento escolar o de los estudios del alumno, siendo responsables de ello los profesores de E.G.B. y anotadoras de baloncesto Angela Serrano y Camino Gutiérrez, compaginando su labor específica (actas y cronometraje) con otras actividades extradeportivas. Manuel Ramos Guallart, traumatólogo del Hospital «Princesa Sofía», cubrió en esta primera etapa el área de la medicina deportiva y la asistencia médica.

«Confeccionado el programa y con la organización y planificación que toda empresa nueva requiere, para lo cual se tuvo que aplicar nuestro tesoro Vicente Bultó —nos cuenta Felipe Llamazares, su director— dirigimos todo nuestro afán a la consecución de los fines, que son, en definitiva, la base sobre la que se asienta la Escuela: Formación integral del alumno como persona, deportista y árbitro, integrándose como tal en el mundo del baloncesto. Ya en la práctica fue una sorpresa advertir cómo desde el principio acudían a matricularse en gran número los futuros alumnos y su interés y natural curiosidad por este

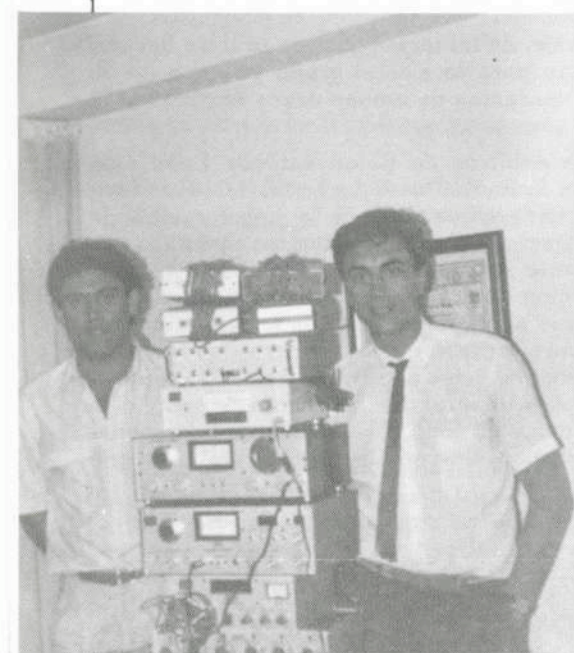
ellos mismos decidan si de verdad están dispuestos a trabajar para continuar su formación como personas (meta fundamental) y llegar en un futuro a formar parte de la élite del arbitraje español».

El pasado mes de octubre inició su andadura la Escuela por segundo año consecutivo, con 80 alumnos, 46 de los cuales cumplen su segundo curso. En esta temporada se han registrado interesantes novedades, con la incorporación de nuevos miembros del equipo de la Escuela: el cardiólogo José Antonio de Paz; el veterano Bautista González, que se responsabiliza de las clases de teórica del arbitraje; Eduardo L. Alvarez del Palacio, licenciado en Educación Física; y los psicólogos Maite Quintanilla y Vicente Martín.

La Escuela de Arbitros de León tiene su cartel, obra del dibujante Lolo, y su flamante periódico «Silbato», en el que colaboran y participan los alumnos. Asimismo, han publicado unos folletos que contienen las reglas de uso más frecuente en cualquier partido de baloncesto. Otras actividades, como exposición de fotografías de baloncesto o la oportunidad de llevar a la práctica en torneos las enseñanzas de las clases teóricas, ocupan parte del completo programa de esta modélica Escuela leonesa, pionera en el baloncesto español.

J. ALMANSA





Vicente Martín Pérez, psicólogo clínico, y Felipe Llamazares Díez, árbitro de baloncesto de 1.ª División, están llevando a cabo un trabajo de investigación que pueda servir en un futuro de ayuda a la preparación psicológica del árbitro. Estos dos leoneses comentan en el siguiente artículo los aspectos fundamentales y objetivos de su trabajo.

LOS árbitros son esos personajes a los que nadie tiene en cuenta cuando realizan bien su cometido, pero que se vuelven famosos de la noche a la mañana cuando se entiende que no lo han hecho bien. En general, la gente se acuerda de ellos sólo para criticarles negativamente o para tratar de justificar un mal resultado personal o de su equipo: el árbitro casi siempre es culpable en parte de que tu equipo favorito pierda o incluso empate en casa, y sin embargo suele ser considerado muy imparcial si el equipo de mis amores gana y más aún si lo ha conseguido fuera de casa.

LOS DOS PUBLICOS

Es curioso, pero resulta raro encontrar a un seguidor de un equipo que enjuicie con objetividad la labor del árbitro. Y no digo que no los haya, sino que suele resultar difícil encontrarlo. Pocas veces se recuerda aquel fallo tan garrafal de un determinado jugador, aquel encestado malogrado estando en inmejorables condiciones de conseguir los puntos, y que en los últimos segundos hubiese supuesto la victoria. Sin embargo, aquella falta personal, una cesta decisiva anulada, la tarjeta roja que mostraron a

fulanito, aquellos detalles del árbitro con los que nunca estuvimos de acuerdo no se olvidarán tan fácilmente. El árbitro es un juez y a nadie le gusta que le juzguen cuando se es el perjudicado, por mucho que el juicio sea imparcial. Está claro que el árbitro se equivoca a veces, como cualquier ser humano en muchos órdenes de la vida: todos nos equivocamos de vez en cuando en nuestro trabajo. Pero, por un momento hay que imaginarse cuatro, cinco o veinte mil personas censurando nuestro error con abucheos o chillidos, para entender y comprender la tarea del árbitro.

Para conocer la figura del árbitro hay que analizar los distintos factores que le rodean. En el terreno de juego hay un público con dos tendencias bien marcadas, unos equipos y unos técnicos que los dirigen; refiriéndonos al baloncesto hay además dos árbitros y unos auxiliares de mesa, además de otros factores que no son tan importantes. El público, o más bien los dos públicos, son una masa de gente que van a ver ganar a su equipo, que, en general, quieren ganar por encima de todo, que en su mayoría no suelen conocer el Reglamento, y que, en definitiva, ha pagado buscando divertirse. Conviene no olvidar que cada público es parcial en su juicio.

● La preparación psicológica puede ser la causa de una buena o mala actuación.

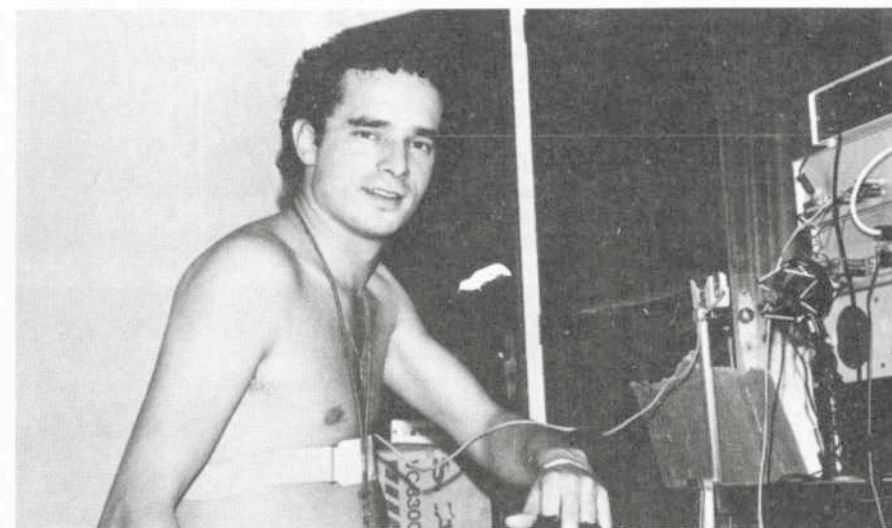
tendencias, había crítica de una de las partes siempre que el árbitro sancione.

Hay partidos de baloncesto que se deciden en los últimos segundos. Cada sector de público piensa que su equipo merece el triunfo. La tensión en esos instantes finales está a flor de piel. Cualquier error del equipo contrario o cualquier acierto de nuestro equipo puede suponer la victoria. Toda esta tensión se vuelca en el árbitro, quien, a pesar de todo, debe seguir siendo imparcial, juzgar objetivamente. Pero, el tremendo estrés que se crea a veces puede repercutir en su labor.

Este análisis breve sobre el público que acude a los partidos, podíamos terminarlo diciendo que es curioso observar cómo, en general, se emiten juicios del árbitro en función de un par de fallos evidentes, más que de una labor continuada de dirección.

tan, conocen a los árbitros y saben a quien pueden poner nervioso y a quien no. Además, conocen a su público y en muchas ocasiones lo utilizan.

Sí, la presión del entrenador también se vuelca sobre el árbitro. No olvidemos que tan solo les separa de ellos unos pocos metros y además saben cómo llamar su atención. El entrenador es capaz de captar quién es el colegiado más débil de la pareja arbitral y ése será el objeto de intento de manipulación.



El colegiado canario Leon Arencibia, de Primera División, en plena prueba con instrumental psicofisiológico.

te la infracción; cuando la infracción es cometida sobre él lo percibe perfectamente y ésta no siempre es sancionada por el árbitro.

Se han intentado explicar toda una serie de factores que pueden influir psicológicamente en el juez de la contienda. Todo esto se suma a las presiones intrínsecas del propio árbitro.

Estos jueces no viven del arbitraje, porque no está profesionalizado. Normalmente se tienen que desplazar desde su residencia habitual el día anterior al partido, per-

El arbitraje puesto a prueba



El árbitro israelí Abdul Nefalti dispuesto a someterse al estudio.

El sistema límbico es el principal sistema de nuestro cerebro, que se encarga de la selección y del filtrado de la información, y esto depende en gran parte de las expectativas, de la motivación, etc. Esto quiere decir que, cuando estamos muy interesados en una determinada información, el resto de las informaciones pasan más desapercibidas. Lo cual, llevado al extremo sería: vemos aquellos que queremos y negamos evidencias que no deseamos. El público verá más las faltas que señalan a su equipo, y mucho menos las que cometa. Seleccionamos cognitivamente aquello que nos trae buenas consecuencias y cerramos los ojos ante lo que nos puede perjudicar.

Como entre el público que acude a un encuentro deportivo hay dos

ENTRENADOR Y JUGADORES

Otro factor importante en el juego es el entrenador de cada equipo, el cual, con más razones que el público, quiere que su equipo gane. Y aquí no sólo cuentan el prestigio profesional o el interés económico, sino porque también está presionado por otros estamentos. Los técnicos están sometidos también a errores de percepción, puesto que su afectividad está involucrada en el juego, como máximo responsable del éxito o fracaso del equipo. El entrenador lucha por sus intereses, se deja llevar en muchos casos por sus emociones. Sabe que hay determinadas formas de presionar y manipular al árbitro; aunque no siempre se consigue, muchos lo inten-

Llegamos a un tercer apartado que lo integran los propios jugadores de cada equipo. Ellos están presionados por su público, por su entrenador y por sus propios compañeros de equipo, además de los intereses personales y económicos, y la influencia ejercida por el público contrario. Debajo de los tableros, la lucha es encarnizada. Los jugadores que no tienen el balón o que no están en la jugada propiamente dicha, están decidiendo de manera importante el tanteo.

Entre los jugadores, la tensión y la agresividad es muy elevada. Continuamente están en contacto físico con el oponente; el desgaste fisiológico es tremendo. Todo esto se vuelca también en el árbitro. El jugador, concentrado en su juego, a veces no se da cuenta de que come-

diendo incluso jornadas de trabajo. Estos permisos se suceden semana tras semana, lo cual tiene muchos inconvenientes. Además, ha de dejar a su familia, casi siempre en fines de semana que se suelen aprovechar para estar al calor del hogar, y salir de viaje en malas condiciones horarias la mayoría de las veces.

Durante los encuentros, el árbitro tiene que decidir, procesar, atender selectivamente, esforzar su percepción y pitar en décimas de segundo. Tiene que adecuar su ritmo físico al de los jugadores, y no olvidemos que éstos entrenan muchas horas al día, ya que en la élite al menos es a lo que se dedican exclusivamente. Su lugar de calentamiento, antes de los partidos, son los pasillos o el vestuario, mientras

los jugadores lo hacen en la propia cancha, con lo cual el cambio estimular es demasiado brusco al inicio del encuentro. Lo peor de todo es que tiene que ser el catalizador de todas las tensiones centradas en él; todas esas tensiones de las que hemos hablado anteriormente.

INVESTIGACION PSICOLOGICA

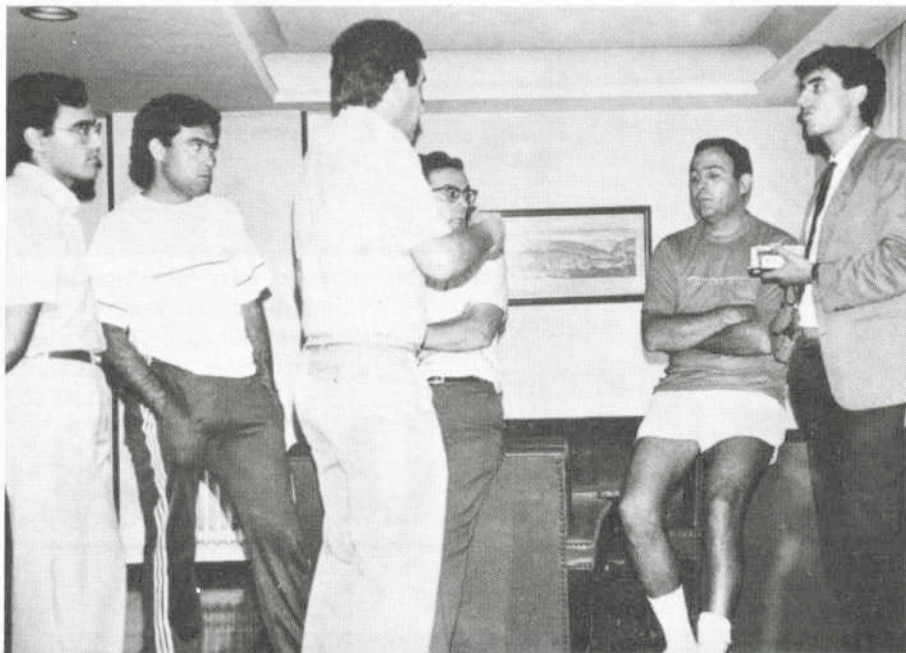
Público, entrenadores, jugadores... todo influye en la labor del árbitro. En el trabajo de investigación psicológica que venimos realizando desde hace algún tiempo, se pretende operativizar alguna de esas variables que pueden alterar esta labor.

Lo habitual es que el árbitro esté bien preparado técnicamente, que se encuentre en buena forma física; pero de manera evidente le falta

psicogalvánica de la piel, la tasa de ritmo cardíaco, la conductancia de la piel, y la temperatura periférica.

Las medidas externas que se toman en este trabajo de investigación son: los tiempos de reacción ante un estímulo simple, tiempos de reacción ante un estímulo complejo, número de aciertos y errores ante estos estímulos, y, por último, la medida del tiempo en segundos.

● *La Psicología, a través de la ingeniería conductual, ayudará al deportista.*



Las charlas y comentarios también son recogidos por los investigadores, junto a los que aparecen en este grupo el árbitro segoviano Francisco Monjas, el entrenador Tomás González y el ex-presidente de la Comisión Técnica, López Vicente.

preparación psicológica en muchas ocasiones.

En esta investigación de tipo psicológico se van a estudiar cuatro variables: silencio, ruido intenso, ejercicio físico e información. Se quiere operativizar cómo cada uno de estos factores influyen en el árbitro a la hora de realizar determinada tarea de su cometido.

Se toman medidas de tipo psicofisiológico, conforme se van realizando las diversas pruebas en laboratorio. Estas medidas están directamente relacionadas con la tensión y principalmente son: la resistencia

Para producir el ruido se emplea un generador de ruido blanco que va de 100 a 120 decibelios.

El objetivo que se pretende ver y medir está relacionado con la eficacia en la realización de una tarea; como las situaciones se van modificando, se miden las reacciones psicofisiológicas del organismo ante dicha realización.

Toda esta serie de datos obtenidos serán sometidos a un riguroso tratamiento estadístico, que nos permitirá analizar los resultados.

El árbitro durante el partido tiene fluctuaciones en su tensión, y

estas fluctuaciones pueden alterar su eficacia. ¿De qué manera? Los tiempos de reacción ante los estímulos simples y complejos pueden variar en función de las variaciones fisiológicas, ¿en qué medida? Cuando el árbitro está nervioso ¿cómo le afecta en algunos aspectos de la realización de su tarea?

Encontrar respuesta a estas preguntas y otras muchas es el objetivo de nuestra investigación psicológica. Está claro que no van a ser contestadas de forma tajante, pero sí darán alguna luz que permitirá sacar alguna conclusión y, sobre todo, servirá de pauta para plantear y orientar una futura investigación.

Cuando una persona se pone en tensión o nerviosa, como normalmente se dice, hay una serie de constantes fisiológicas que se alteran. El árbitro durante el partido está sometido a un continuo estrés si el ambiente es desfavorable y esto lleva consigo una acción de alarma. ¿De qué manera esto influye a la hora de sancionar o de percibir jugadas? Hay muchas preguntas por contestar.

Una vez que haya un poco de luz sobre estas cuestiones y se analicen desde el punto de vista de la psicología conductual, se podrá dotar al árbitro de una serie de técnicas cognitivas, fisiológicas y conductuales motóricas que contribuirán a facilitar su tarea.

Se habla de que el baloncesto es el deporte del futuro, y realmente ha elevado sus cotas a todos los niveles, tanto jugadores como entrenadores, masajistas, etc., se están rodeando de equipos de especialistas, pues cada vez las exigencias de eficacia son mayores. El árbitro es una pieza fundamental y no puede ni debe quedarse atrás, tiene que estar preparado física y técnicamente, pero no debe olvidar su preparación psicológica. Este último factor es el causante, muchas veces de la buena o mala actuación del protagonista de la investigación.

La Psicología, a través de la ingeniería conductual, en un futuro cercano estará muy cerca del deportista. También estará cerca de aquél que le juzga.

VIENTE MARTIN PEREZ, Psicólogo del «Centro de Terapia y Modificación de Conducta» (León).

FELIPE LLAMAZARES DIEZ, Árbitro de 1.ª División y Director de la escuela de árbitros de León. Entrenador superior de baloncesto.

● **LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN LA ETAPA ESCOLAR**

Por Antonio Fraile Aranda

● **EDUCACION FISICA DE BASE**

Por Eduardo L. Alvarez del Palacio

● **INSTALACIONES DEPORTIVAS**

Por Jorge Zapata Suárez

la actividad deportiva en la etapa escolar (I)

Por ANTONIO FRAILE*

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PRACTICA FISICO-DEPORTIVA

LA MOTIVACION DEL NIÑO

Dentro de los factores que influyen positivamente en la práctica físico deportiva del escolar se encuentra la propia motivación interna, que el niño posee al realizar deporte y que puede surgir por tres tipos de necesidades: motoras, psicológicas y sociológicas.

a) Necesidad Motriz:

En todo individuo existe una necesidad de gastar energía y más concretamente en el niño, considerando que el movimiento es algo fisiológicamente preciso y de forma más especial en los niños hiper-activos.

La realización de desplazamientos básicos de coordinación dinámica general, como son el correr, saltar, girar, son plenamente necesarios a esta edad. Dentro de estas necesidades se encuentran el gusto por la aventura y lo imprevisto, afán de búsqueda de situaciones que exijan reacciones diversas en el entorno natural (salida del medio urbano y adaptarse al medio natural, realizando actividades de aire libre, excursiones, marchas de orientación, etc.)

La sensación de placer que deja el movimiento, hace que el niño busque y repita ese tipo de experiencias motrices.

b) Necesidades Psicológicas:

El juego y la actividad motriz influyen en el desarrollo de la personalidad del niño, siendo habitual encontrarse en situaciones de competición consigo mismo o con los demás, produciéndose estados de seguridad/inseguridad, confianza/desconfianza en sí mismo, etc.

El movimiento psíquicamente se hace necesario por las ventajas que supone el liberar energía, tensiones y agresividad; igualmente ayuda a superar estados de ansiedad y angustia (para aquellos niños más nerviosos y activos, el moverse es una necesidad psicológica.) Por último, los éxitos en la actividad deportiva pueden servir al escolar para compensar otras debilidades o deficiencias. (El éxito en el deporte puede ayudar a motivar al alumno en la vida escolar), o conseguir auto-afirmarse como persona.

c) Necesidades sociales:

El niño, una vez que ingresa en la escuela, adquiere un número de relaciones con su entorno social que previamente no poseía. Las relaciones grupales que inicia dentro del contexto escolar, tienen su continuación con el grupo equipo deportivo. Por lo tanto, consideramos que la actividad física va a servir para consolidar unas fuertes conexiones inter-grupales del niño en su edad escolar (estableciendo en muchos casos la práctica deportiva como una estrategia para favorecer la relación social.)

Otras veces es el propio padre quien lleva al niño a la práctica deportiva, porque quiere que su hijo se relacione con los demás, que tenga relación social en su periodo escolar y se habitúe al respeto de normas y reglamento que exige la actuación deportiva de competición.

EL ACCESO A LAS INSTALACIONES ESCOLARES

El niño que vive gran parte de su tiempo dentro de las instalaciones de un centro escolar, va a tener más posibilidades de uso y acceso a los espacios deportivos que el resto de la población juvenil y adulta. No obstante, hemos de analizar varios aspectos que pueden resultar adversos para facilitar dicha práctica:



— La ausencia de una normativa actualizada, que obliga a dotar, por parte del Ministerio de Educación y Ciencia, de unas instalaciones deportivas cubiertas, básicas para el desarrollo de un programa de E. Física escolar de carácter anual.

— La falta de presupuesto para el mantenimiento de las instalaciones que con el paso del tiempo entran en un grave deterioro.

— Regular el uso de la instalación favoreciendo la práctica físico deportiva en horarios extra-escolares, tanto a los propios alumnos, como al resto de población, que a veces carece de los más mínimos espacios cerca de su residencia, siendo esto más necesario en los centros urbanos.

— Diversificar los espacios deportivos del centro escolar, tratando con ello de alcanzar la máxima pluralidad deportivo-recreativa, sacando no sólo un aprovechamiento del mismo para los deportes tradicionales, sino crear subespacios de carácter no convencional para uso recreativo.

— Y, por último, en los centros de nueva ubicación, se hace patente su retraso ostensible en la llegada del material deportivo (porterías, que sin ellas desciende el rendimiento de dichos espacios deportivos) en perjuicio de los escolares practicantes.

También hemos de indicar que, para la población que reside en el medio rural, el poder emplear las instalaciones escolares es casi la única posibilidad para habituarse a una práctica físico-deportiva de forma periódica.

Para finalizar este apartado, hemos de incidir en que unas buenas instalaciones escolares van a favorecer en el niño el hábito hacia la práctica físico-deportiva, uno de los objetivos básicos de los programas de Educación física escolar.

EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA COMO HABITO HACIA LA ACTIVIDAD FÍSICA

Es conocida la situación difícil por la que atraviesa la Educación Física en los centros de E.G.B., problemática creada por varios motivos:

— La falta de formación en E. Física del profesorado de E.G.B., que actualmente ocupa el mayor número de plazas en el territorio nacional.

— El consentimiento del M.E.C. con aquellos centros escolares en donde no se imparte de forma alguna dicha asignatura, cuando está recogida en los curriculum académicos de la E.G.B.

— La falta de instalaciones cubiertas, o las deficiencias de las mismas, crea mayor dificultades en la puesta en práctica de las clases de E. Física, con mayor problema allí donde la climatología es poco favorable y en las ciudades grandes, en donde la media de edad del profesorado de E.G.B. es alta.

Hemos de confiar que la aparición del Decreto de plantillas pueda favorecer las perspectivas de la E. Física de forma definitiva y continua en los centros públicos escolares.

Actualmente, en muchos municipios estas deficiencias están siendo suplidas por el propio Ayuntamiento, destinando parte de su presupuesto a solventar una problemática que debería solucionar el M.E.C.

LA CREACION DE PROGRAMAS ESPECIFICOS DE ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVAS

Fuera del contexto escolar, cada vez son mayor el número de ofertas de actividades físico-deportivas que diferentes asociaciones y organismos se están encargando de ofrecer a los grupos de edad escolar.

Las asociaciones de padres, en conexión con los servicios municipales de deportes, e incluso con las federaciones provinciales, están elaborando de forma habitual planes de actividades destinados de forma específica para los escolares de sus respectivos centros.

Los programas deberán ser lo más amplios posibles, tanto en el tipo de actividades ofrecidas (competitiva, recreativa) como la diversidad de deportes que abarque (Atletismo, Balonmano, Baloncesto, Voleibol, Fútbol, Gimnasia Rítmica, etc.)

A la hora de poner en marcha cualquier tipo de actividad se han de tener en cuenta diversos aspectos, como son:

— Personal técnico cualificado, no sólo en el momento de programar y establecer los objetivos, sino a la hora de ponerlos en práctica, predominando los aspectos educativos sobre los puramente técnicos.

— El contar con una instalación o espacio, con buenas condiciones para poder aplicar el trabajo programado, diferenciando la zona urbana, en donde la falta de espacios libres crea la necesidad de sacar más rendimiento a las instalaciones escolares existentes, de la zona rural, donde son más abundantes los espacios naturales.

* Antonio Fraile es Licenciado en Educación Física



educación física de base

LA ACTITUD

Entendiendo la Actitud como la respuesta que da nuestro organismo ante un estímulo constante, que es el peso. En el estudio de la Actitud, no sólo nos interesa la posición bípeda, sino que debemos tener un concepto mucho más amplio de ella, referida al mantenimiento de cualquier posición. «Es decir, como una respuesta postural psicofisiológica al estímulo del medio vital».

Sin embargo, es la posición bípeda en la que una buena Actitud se refleja mejor, porque las deformaciones de la morfología corporal, surgen como respuesta a unas alteraciones tónicas que se ven mucho más claramente en esta posición.

Para el mantenimiento de esta función o posición, es necesario que los segmentos corporales estén encajados en sus sitios adecuados, como consecuencia de la función activa de la musculatura. Aclarando un poco lo anteriormente dicho, se necesita para el mantenimiento de la posición bípeda el tener en cuenta el juego que desempeñan los factores morfológicos como tipo raquideo, etc., y los factores fisiológicos, como son la rapidez y laxitud segmentaria.

Cuando estamos de pie, los segmentos corporales no se pliegan, además de por el efecto de la gravedad, por las acciones siguientes:

- 1º Por igualación de la fuerza (el peso del segmento y de los segmentos subyacentes).
- 2º Por la tensión muscular o ligamentosa que equilibra el peso.

También tenemos un **Sistema regulador de la función equilibradora**. Este Sistema Regulador tiene una base sensitiva, es recogida la información por unos receptores, mandada por las fibras nerviosas, que transmiten el estímulo. Esta información no llega a la corteza puesto que la primera zona que recibe la información es la médula y más concretamente las neuronas motoras finales, que mandan la orden al músculo, por vías o fibras nerviosas, la corteza cerebral sólo es informada de que se está actuando, pero no elabora las órdenes, ya que estos movimientos son reflejos.

FUNCIONES REGULADORAS DE LA ACTITUD

1. EL TONO MUSCULAR

Se trata de una ligera tensión que influye en los músculos estriados en reposo. La contracción tónica es fundamentalmente la actividad postural de los músculos que fijan las articulaciones en posiciones determinadas.

El Tono muscular tiene un punto de partida sensitivo, es decir que no hay control cerebral, sino que es fundamentalmente inconsciente. El tono se compone de varios apartados:

- a) Una parte receptora.
- b) Una vía de transmisión, denominada aferente, a través de la cual llega la información al cerebro.
- c) Una vía de transmisión, denominada eferente, a través de la cual el cerebro da las órdenes de la información recibida.

2. MECANISMOS DE EQUILIBRACION

Un equilibrio correcto es la base primordial de toda coordinación dinámica general, como asimismo de toda acción diferenciada en los miembros superiores. Cuanto más defectuoso es el equilibrio, más energía se consume, energía necesaria para otros trabajos. Además, esta lucha constante aunque inconsciente, contra el desequilibrio, fatiga el espíritu y distrae involuntariamente la atención. Esto explica en parte, la torpeza y la imprecisión, las contracturas, etc. Asimismo, parece ser una de las causas de la ansiedad y la fatiga.

De acuerdo con la posición en que hemos venido estudiando la Actitud, es decir, la posición bípeda, vemos que ésta se presta a un desequilibrio persistente y esto está constantemente compensado por la acción de la articulación coxo-femoral, sobre todo, ya que está en relación con las demás del cuerpo, es lo que más margen de movilidad presenta.

Habla de una Actitud Normal, es decir, que cada segmento ocupe una posición próxima a su posición de equilibrio mecánico. La consecución de esta Actitud Normal, representa una economía de energía, ya que supone un mínimo esfuerzo tónico muscular.

La debilitación de uno de los músculos que se insertan en la articulación coxo-femoral, trae como consecuencia la flexión de los segmentos óseos sobre su articulación, y entonces el organismo tiene que poner en marcha el mecanismo de equilibración con el consiguiente gasto de energía que esto supone.

3. REGLAS TECNICAS DE EDUCACION

La Actitud puede ser adecuada y reeducada, los mismos ejercicios son

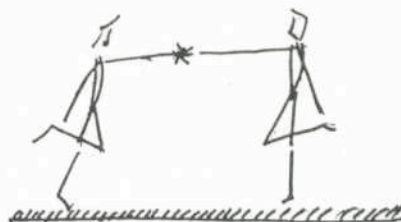
válidos. La diferencia entre uno y otro fin es que, al educar, intentamos evitar los defectos que, con la reeducación hay que conseguir y corregir.

A) INDUCCION

En este apartado lo que vamos a tratar de dar motivaciones al niño para que se vaya introduciendo poco a poco en el tema de la clase, introducción psíquica y orgánica del niño en la clase. Proponemos en este caso como inducción un juego:

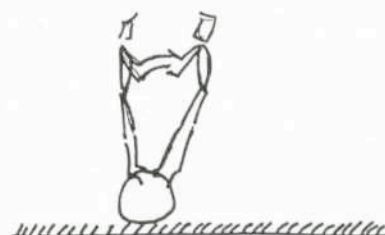
«PELEA DE GANSOS»

- a) **Descripción:** Los muchachos se colocarán por parejas, uno frente al otro, al tiempo que se cogen una pierna, la izquierda primero, con la mano del mismo lado, quedándose en equilibrio sobre una sola pierna. Al brazo contrario al que sujeta la pierna, se mantendrá extendido hacia adelante. A la voz del Profesor, cada uno de los muchachos tratará de desequilibrar al contrario, empujándole en la palma de la mano. Luego se repite con la pierna derecha apoyada.

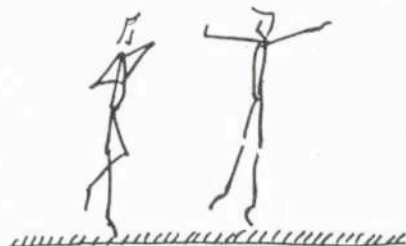


b) Variantes:

1. Colocar un balón medicinal en el suelo y por parejas subirse encima del balón y tratar de mantener el equilibrio sobre él.



2. En la misma posición anterior, uno frente a otro, adoptar una postura determinada para ver quién es capaz de mantenerla más tiempo.



B) TEMA

1. DESCUBRIMIENTO

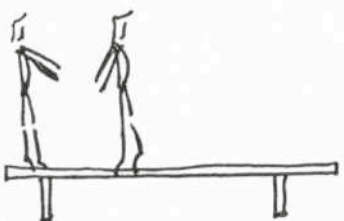
a) De pie, sobre un banco sueco, dar media vuelta sin poner los pies en el suelo.



b) Situados en el centro del banco, dar un paso corto adelante y otro atrás, parándose cuando se sienta a punto de caer, manteniendo el equilibrio.



c) Situados de pie sobre un banco sueco, elevación sobre las puntas de los pies. Pasar alternativamente a los talones.



d) Situados sobre el banco sueco de pie, agacharse para recoger una pica que estará situada en el suelo, pegando al banco, y enderezarse de nuevo.

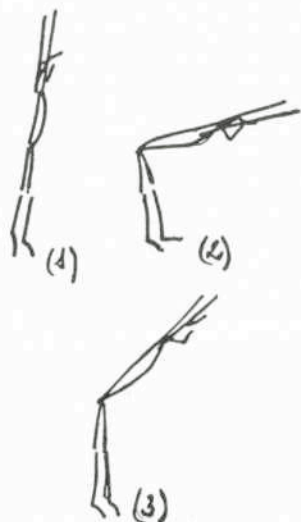


2. TOMA DE CONCIENCIA

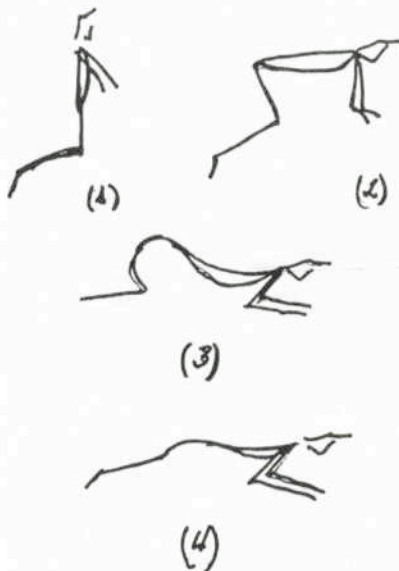
a) Sentado en el suelo, el tronco mantenido verticalmente, las manos apoyadas atrás, sentir en esa posición, la distribución del peso del cuerpo. Luego, poco a poco, dejar deslizar las manos por el suelo hasta quedar extendido en decúbito dorsal.



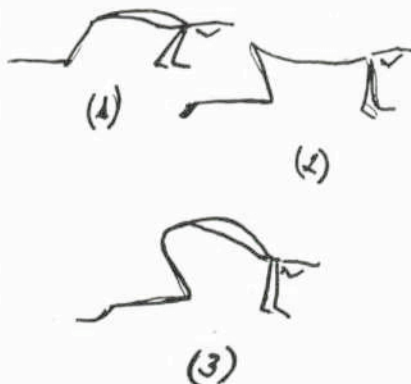
b) Desde la posición de pie, flexión del tronco adelante, solo a nivel de la región sacro-iliaca, el resto en extensión. Elevación tirando de los brazos por encima de la cabeza.



c) Desde la posición de erecto de rodillas y sujetando los talones, apoyar primero las manos y luego dejar deslizar éstas, antebrazo, codo y brazo, pasar a la posición de tendido ventral.



d) Partiendo desde la posición de rodillas, manos apoyadas en el suelo poner las manos lo más lejos posible de las rodillas y luego acercarlas lo más posible a las rodillas.



3. CONTROL

a) En tendido decúbito ventral, dejando el tronco fijo en el suelo, elevación alternativa de piernas, primero una y luego la otra.



b) En tendido decúbito ventral, dejando las piernas fijas en el suelo, elevación del tronco y de los brazos hacia arriba.



c) En tendido decúbito dorsal-medio, apoyando los antebrazos en el suelo, flexiones y extensiones de piernas, adelante y atrás.



d) En tendido decúbito dorsal-medio, antebrazos apoyados en el suelo, hacer batidos naturales de piernas.



e) En la misma posición anterior, pero en este caso en vez de ser los antebrazos, son las manos las que se apoyan en el suelo, pedaleo de piernas.



4. RELAJACION

Partiendo de unas posiciones globales, pedir a los alumnos que fijen su atención sobre una unidad del cuerpo y luego sobre la otra.

Contraer el abdomen y soltar el aire lentamente.

Tumbarse y pensar parte por parte cómo se encuentran todos nuestros segmentos corporales.

Tumbados nos daremos cuenta de la posición global, y poco a poco vamos fijándonos en nuevas partes, hasta centrarnos en una sola parte de nuestro cuerpo.

Tumbados boca arriba, elevar los brazos y flexionar las piernas. Relajarlos luego y dejarlos caer.

EDUARDO LUIS ALVAREZ DEL PALACIO
Ldo. Educación Física

instalaciones deportivas

Por JORGE ZAPATA
Arquitecto

FUTBOL SALA

El fútbol sala aporta la posibilidad de utilizar las instalaciones cubiertas y de dimensiones apropiadas para otros deportes.

Tiene su origen en los años 30. La FIFUSA, Federación Internacional de Fútbol Sala se fundó en 1958.

1. EL JUEGO

Es una modalidad del fútbol asociación, consta de dos equipos de cinco a siete jugadores que intentan introducir el balón con los pies en la portería del equipo contrario intentando evitar que el equipo contrario marque en la suya.

2. LA INSTALACION

La instalación donde se realiza el juego de fútbol sala es una superficie plana, rectangular con dos porterías en el centro de los lados cortos del campo.

3. PARTES DE LA INSTALACION

3.1. **EL CAMPO:** La zona donde se desarrolla el juego se denomina Campo. El Campo es un rectángulo de 40 x 20 m. separado 1 m. de todo obstáculo en las líneas laterales (línea de banda) y 2 m. en el fondo (línea de portería).

(Se admiten medidas de 38 a 44 y de 18 a 22).

El campo está pintado con las siguientes líneas (todas ellas incluidas en las medidas generales y con un espesor de 5 cm.).

— **LÍNEAS DE BANDA:** Son las líneas longitudinales y laterales que delimitan el ancho del campo.

El área de juego está delimitado por estas líneas y la línea de fondo se encuentran las porterías.

— **LÍNEAS DE PORTERIA:** Son las líneas transversales que delimitan el largo del campo. Junto con las líneas de banda delimitan el área de juego. La línea de fondo comprendida dentro de los dos postes de la portería y tiene una anchura de 8 cm.

— **LÍNEA CENTRAL:** Es la línea paralela a las líneas de fondo y que divide el campo en dos partes iguales. La línea central une el punto medio de las líneas de banda.

— **CIRCULO CENTRAL:** En el centro de la línea central se traza un punto macizo de 10 cm. de radio, y con centro en él un círculo de radio 1,80.

— **ZONAS DE CAMBIO DE JUGADORES:** Es la zona en la línea de banda, y a 4,425 m. a cada lado de la línea central. Se marca con dos trazos de 5 cm. de ancho y 15 cm. de largo perpendiculares a la línea de banda.

— **LÍNEA DE AREA DE PORTERIA:** La línea de área de portería está formada por dos cuartos de círculos de radio 4 m. y trazados desde la arista interior posterior del poste de la portería. Se trazan estos cuartos de círculos desde la línea de portería hasta la perpendicular a la línea de portería que parte desde la cara interior del poste de la portería. Se unen estos dos cuartos de círculo por una línea recta paralela a la portería y que mide el hueco libre de ésta (3 m.).

— **LÍNEA DE 7 M. O LÍNEA DE PENALTY:** Es un trazo de 1 m. de longitud a 7 m. del borde exterior de la línea de portería y paralelo a ésta.

3.3. LA PORTERIA

3.3.1. **LA PORTERIA:** Es el centro de cada línea de fondo estará situada, sólidamente fijada, una portería de 2 m. de alto por 3 m. de ancho (medidas interiores) y fondo 0,80 a 1 m. La portería está compuesta de un larguero y dos postes sólidamente unidos y del mismo material (madera, aleación ligera o sintética). La sección de postes y largueros es cuadrada con las aristas matadas, y de 8 cm. de lado. Cualquier elemento metálico debe estar embutido en los postes y perfectamente enrasado en ellos.

3.3.2. **PINTADO DE LA PORTERIA:** El larguero y los postes están pintados en sus cuatro caras con dos colores alternativos cada 20 cm. y que destaquen sobre el fondo del campo. En los ángulos de la portería, las franjas de colores deben medir 28 cm. y ser del mismo color.

3.3.3. **SITUACION:** En el centro de la línea de fondo se sitúan las porterías. La cara posterior de los postes deben estar alineadas con el lado posterior de la línea de fondo.

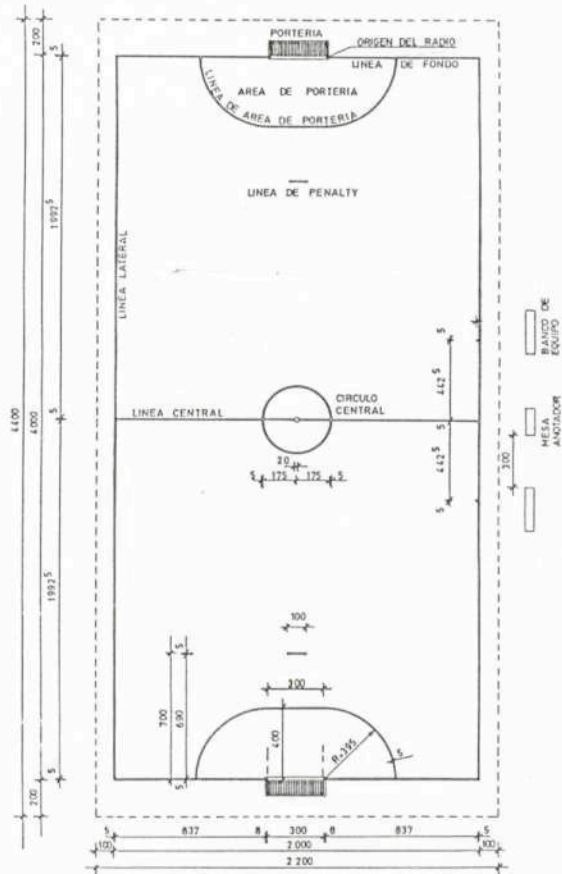
Entre los dos postes la línea de portería debe medir 8 cm. (el ancho de los postes).

3.3.4. **LA RED:** La red debe ser de material maleable, formando malla cuadrada de 10 x 10. Estará perfectamente sujeta al larguero y los postes, sin que exista la posibilidad de que pase el balón entre ésta y los postes. La malla no estará tensa para así absorber el golpe del balón.

4. INSTALACIONES REGLAMENTARIAS

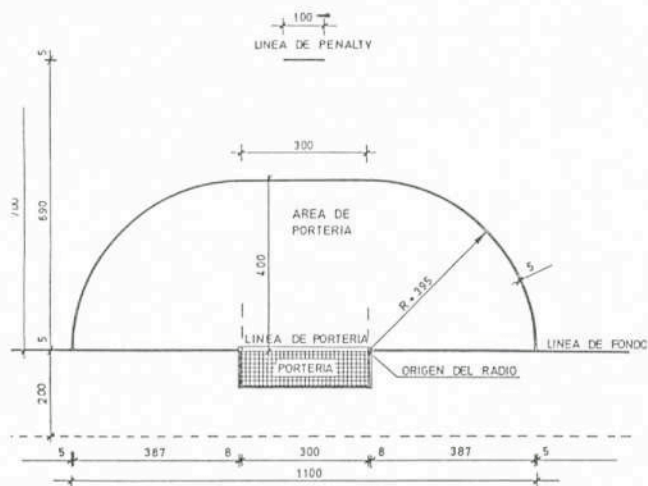
Las presentes Normas Reglamentarias regirán en las instalaciones en las que se celebran competiciones de la Federación. Estas Normas, así como la Homologación de la instalación, son competencias exclusivas de la Federación Española de Fútbol Sala.

4.1. PINTADO DE CAMPO

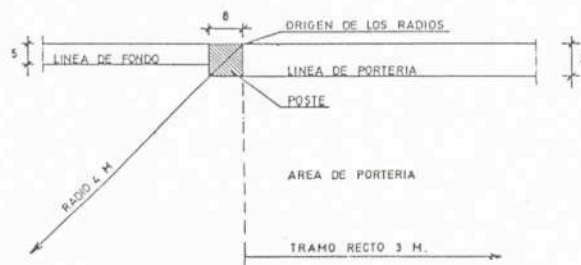




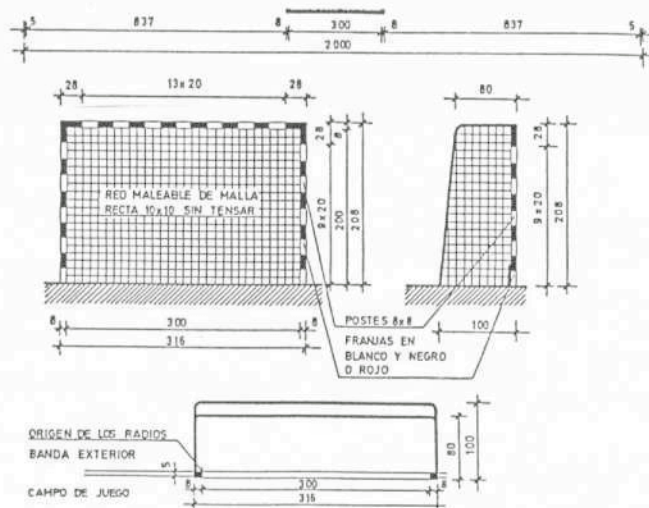
4.2. TRAZADOS DEL AREA



4.3. DETALLES DEL TRAZADO



4.4. PORTERIA



4.5. DIMENSIONES DEL CAMPO

El campo de juego mide 40 x 20 en sus medidas exteriores. Pudiendo oscilar entre 38 a 44 y 18 a 22.

4.6. ALTURA LIBRE

Cualquier elemento sobre el campo de Fútbol Sala no deberá estar a menos de 4,00 m. medidos a partir del suelo.

4.7. MARGEN DE SEGURIDAD

Existirán espacios libres alrededor del campo de Fútbol Sala
 — 1 m. en la línea de banda
 — 2 m. detrás de la línea de portería

4.8. ORIENTACION

El eje longitudinal del campo debe coincidir con la dirección N-S con variación N-NE, N-NO.

4.9. PAVIMENTO

Debe ser antideslizante (deslizamiento controlado), duro y flexible, homogéneo, perfectamente nivelado, horizontal.
 Las pendientes para evacuación de aguas, en campos al aire libre pueden ser del 0,5%

4.10. TRAZADO DE LINEAS

Las líneas que delimitan el campo tienen un ancho de 5 cm. (entre postes 8 cm.) y están comprendidas dentro de la superficie que delimitan.
 El trazado de las líneas es el fijado por el reglamento.
 El marcaje de las líneas debe quedar perfectamente incorporado y enrasado al pavimento, sin rugosidad y es de carácter permanente. Será de color que destaque sobre el fondo de la pista.

4.11. EQUIPO TECNICO

4.11.1. LA MESA Y LOS BANCOS: Se dispondrá de una mesa para el anotador y el cronometrador, y unos bancos para los equipos.

TENIS

No existe unanimidad de criterios sobre los orígenes del Tenis. En el siglo XVI aparece un tratado sobre el juego de pelota en que se hace referencia a un juego similar al Tenis.

En 1877 aparece en Inglaterra el Lawn Tennis (tenis hierba) que desplaza al popular Críquet. Las reglas no eran únicas y a pesar de que el tenis formó parte en las Olimpiadas de Atenas en 1896, la Federación Internacional de Tenis, no se fundó hasta 1912.

Los grandes torneos internacionales algunos en vigencia nacieron a finales del Siglo XIX y a principios del XX.

1. EL JUEGO

En un campo dividido en dos partes iguales por una red se sitúan los jugadores que lanzan con la utilización de una raqueta, una pelota, intentando que el contrario no la conteste.

2. LA INSTALACION

La instalación donde se realiza el juego de tenis es una superficie plana, rectangular con una red en el medio que divide el campo en dos partes iguales.

3. PARTES DE LA INSTALACION

3.1. EL CAMPO: La zona donde se desarrolla el juego se denomina Pista. La pista es un rectángulo de dimensiones 23,77 de largo por un ancho de 8,23 m. en simples o 10,97 en dobles.

Los espacios libres de obstáculos serán:
Laterales de 3,265 m. a 3,66 m. o más
Fondo de 5,615 m. a 6,40 m. o más.

La pista está pintada con las siguientes líneas: (todas ellas incluidas en las medidas generales y con un espesor de 5 cm. Se puede juntar la línea de fondo de 10 cm. y las restantes de 2,5 cm.).

— **LINEAS LATERALES:** Son las líneas longitudinales, laterales que delimitan el ancho del campo. El área de juego está delimitado por estas líneas y las líneas de fondo.

Las líneas laterales pueden ser:

Línea lateral para dobles, delimita el ancho del juego de dobles (ancho 10,97 m.).

Línea lateral para individuales, delimita el ancho del juego de individuales (ancho 8,23 m.).

Estas dos líneas nos delimitan el pasillo de dobles, que mide 1,37 m. de ancho.

— **LINEA DE FONDO:** Son las líneas transversales que delimitan el largo de la pista, junto con las líneas laterales delimitan el área de juego.

— **MARCA CENTRAL:** Es la línea trazada perpendicular a la línea de fondo y en el centro dividiéndola en dos mitades. Esta marca central mide 5 cm. de ancho y 10 cm. de largo.

— **LINEA DE SAQUE:** Es la línea paralela a la línea de fondo y a una distancia de ella de 5,435 cm. y trazada entre las líneas laterales individuales.

Junto con la línea central de saque y la red y la línea lateral individual forma el cuadro de saque.

— **LINEA CENTRAL DE SAQUE:** Es la línea trazada perpendicularmente a las líneas de saque y en su punto medio (coincide con el eje de la pista) junto con la línea de saque, la red y la línea lateral individual forma el cuadro de saque.

— **CUADRO DE SAQUE:** Son los espacios en los que debe botar la pelota en el saque. Es un cuadrado delimitado por la red, la línea central de saque (coincide con el eje longitudinal de la pista), la línea lateral individuales y la línea de saque (a 6,35 m. de la red).

3.2. LA RED: Será de cuerda fina formando malla cuadrada de 4 cm., con una longitud de 10,06 m. en juego de individuales y 12,80 m. en juego de dobles. Tendrá una altura de 1,06 en los extremos. Estará anclada en el

centro mediante un extensor regulable y tocará el suelo todo a lo largo. El borde superior irá reforzado con un remate blanco de 5 cm. de ancho, bajo el que irá un cable de acero que mantendrá tensa la red en la parte superior, siendo necesaria otra cinta central que servirá de soporte al tensor que la ancha al suelo en su punto central.

En los laterales se refuerza asimismo con banda de tela blanca de 5 m. que permite una salida y continuación a los postes (mediante ganchos).

3.3. LOS POSTES: Son los elementos verticales situados en una distancia entre ejes de 12,80 para dobles y 10,06 para individuales, se sitúan a 0,915 m. de las líneas laterales tanto individuales como dobles.

Su altura debe permitir que el cable que salga de ellos mantenga la parte superior de la red a una distancia de 1,06 m. del suelo.

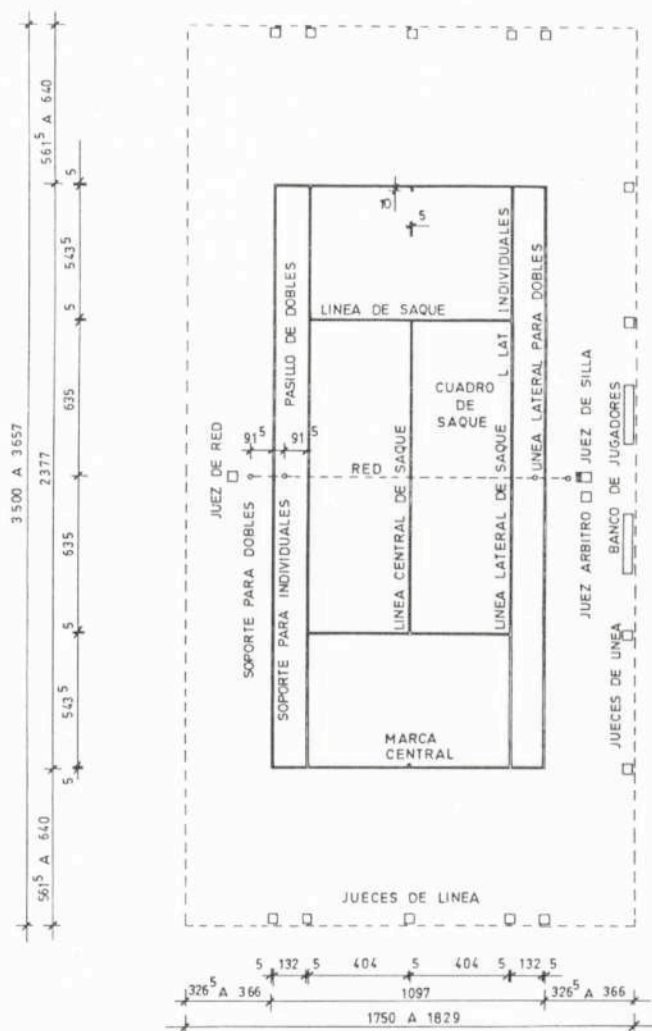
Los postes serán de acero y redondos de 8 a 10 cm. de diámetro y se sujetarán al suelo mediante anclajes y sin tensores.

Se pueden utilizar siempre los postes de dobles, colocando en caso de individuales unos supletorios a 10,06 entre sí y que eleven la red a 1,06 (sistema no válido en Copa Davis).

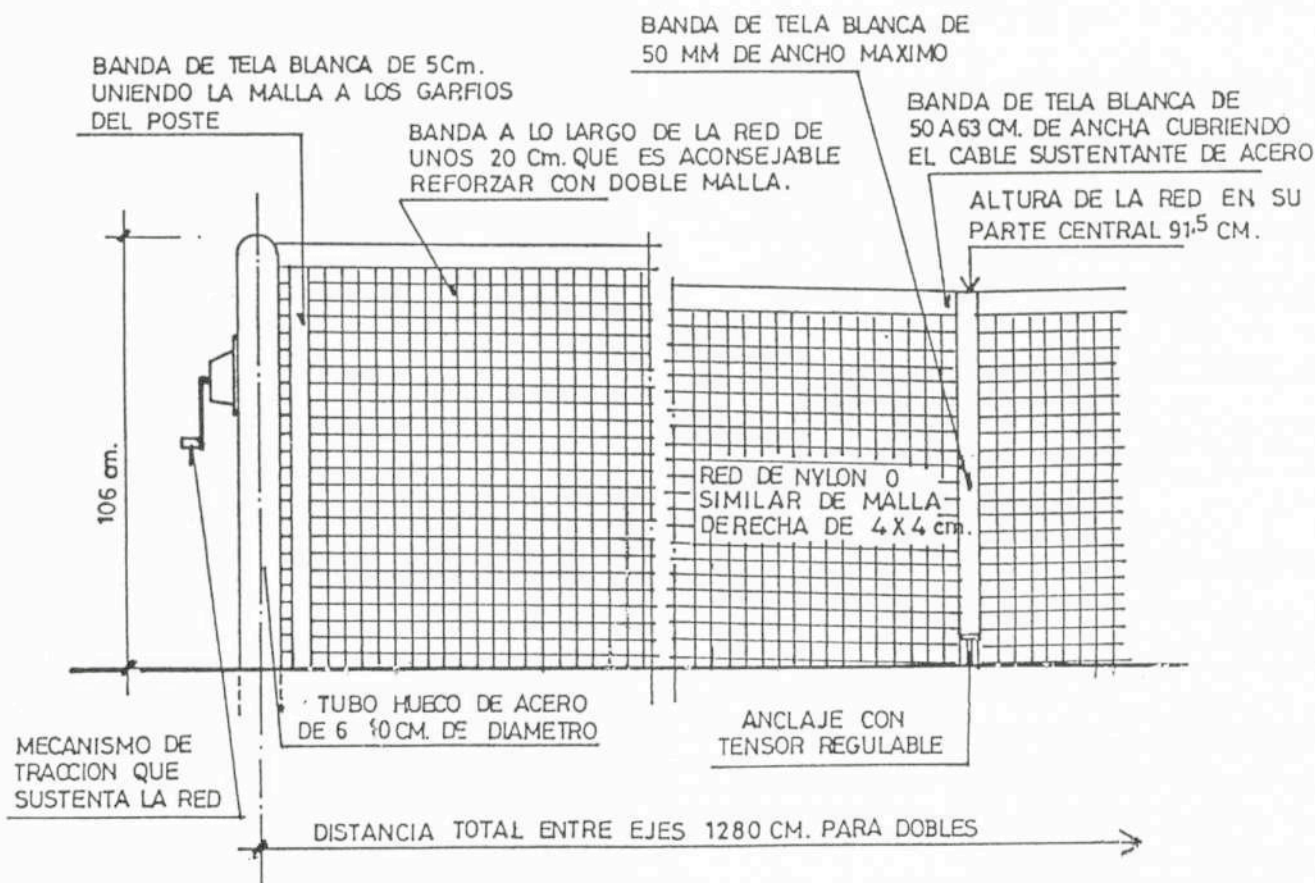
4. INSTALACIONES REGLAMENTARIAS

Las presentes Normas Reglamentarias regirán en las instalaciones en las que se celebran competiciones de la Federación. Estas Normas, así como la Homologación de la Instalación, son competencias exclusivas de la Federación Española de Tenis.

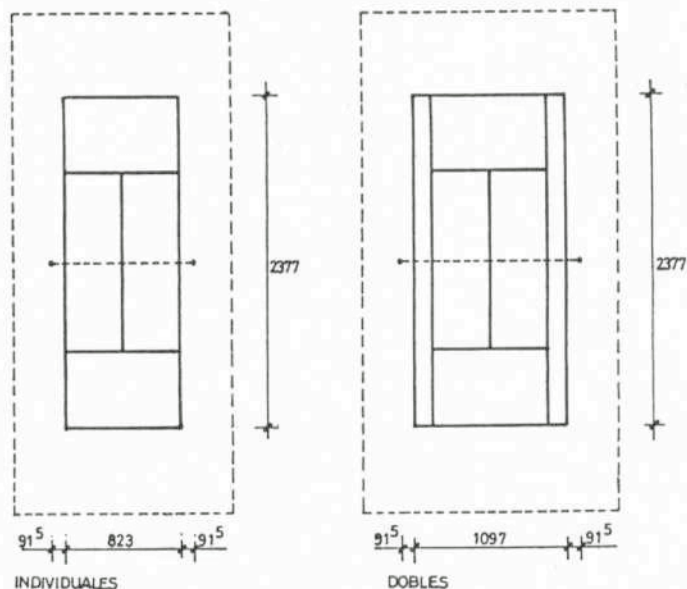
4.1. PINTADO DE CAMPO



4.2. LA RED



4.3. ESQUEMAS



4.4. **BANDAS EXTERIORES:** Existen espacios libre de obstáculos alrededor de la pista de tenis.
 Competiciones Nacionales:
 3,265 m. a 3,66 m. en laterales
 5,615 m. a 6,40 m. en fondos

4.5. DIMENSIONES REGLAMENTARIAS

4.5.1. ANCHO:

Campo de juego: 10,97 m (individuales 8,25 m)
 Márgenes laterales: 3,265 m. a 3,66 m. (Copa Davis 3,66 o más).
 TOTAL ANCHO: 17,50 m. a 18,29 m. Copa Davis 18,29 o más).

4.5.2. LARGO:

Campo de juego: 23,77 m.
 Márgenes fondo: 5,615 m. a 6,40 m. (Copa Davis 6,40 m. o más).
 TOTAL LARGO: 35,00 m. a 36,57 m. (Copa Davis 36,57 o más).

4.6. ALTURA LIBRE:

Competiciones Nacionales:
 — 7 m. sobre campo de juego.
 — Gradualmente desde 3 m. al fondo a 7 m. en la línea de Fondo.
 Competiciones Internacionales y Copa Davis.
 — Gradualmente desde 7 m. en línea de fondo a 9 m. en Red.
 — Gradualmente desde 3 m. al fondo a 7 m. en las líneas de Fondo.

4.7. **ORIENTACION:** El eje longitudinal del campo debe coincidir con la dirección N-S, con variación N-NE, N-NO.

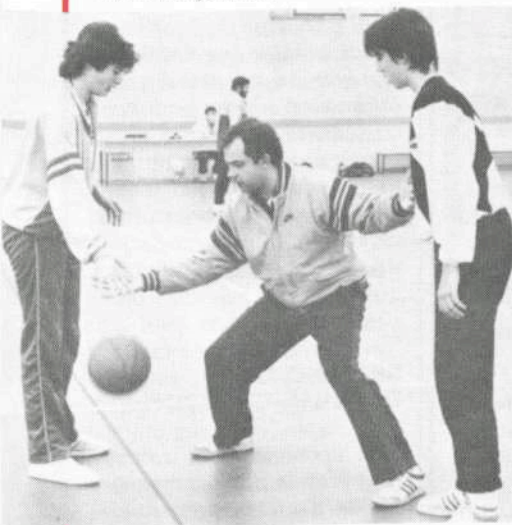
4.8. **PAVIMENTO:** Debe ser antideslizante (deslizamiento controlado) duro y flexible, homogéneo, perfectamente nivelado horizontal.
 La pendiente para evacuación de aguas, en campo al aire libre pueden ser del 0,5%.

4.9. **TRAZADO DE LINEAS:** La línea que delimitan el campo tienen un ancho de 5 cm. (se admite línea de fondo de 10 cm. y resto de 2,5 cm.) y están comprendidas dentro de la superficie que delimitan.
 El trazado de las líneas es fijado por el reglamento.
 El marcaje de las líneas debe quedar perfectamente incorporado y envasado al pavimento, sin rugosidad y es de carácter permanente. Será de color que destaque sobre el fondo de la pista.

4.10. **EQUIPO TECNICO:** Los jueces y tenistas se colocarán dentro de la banda de seguridad.
 El juez de meta se sentará sobre silla de 1,80 m. de alto y situada a 2 m. del poste.



En la concentración de la selección juvenil femenina se trabajaron fundamentos, como vemos en esta instantánea con Francesc de Puig (abajo) y Joaquín Brizuela (arriba) explicando los ejercicios.



EN EL CASTILLO DE LA MOTA

PRIMERAS JORNADAS SOBRE BALONCESTO FEMENINO

● La selección nacional juvenil femenina celebró una concentración en las mismas fechas

trocinio de la Junta de Castilla y León, a través de su Consejería de Educación y Cultura, y la colaboración del Ayuntamiento de Medina del Campo. Como conferenciantes asistieron: José María Buceta, Director del Staff Técnico de Selecciones Femeninas del Área Técnica de la FEB; los seleccionadores nacionales Manuel Coloma y Francesc de Puig; Antonio Jimeno, del Staff Técnico; Felipe Gutiérrez, preparador físico de las selecciones femeninas; y María José Villanueva, Directora del Comité de Medicina del Deporte del Área Técnica de la FEB.

En el programa de las Jornadas se incluyeron temas, obviamente todos sobre baloncesto femenino, como: situación actual, la necesidad de una amplia base y una buena pirámide, aspectos relacionados con la defensa, el trabajo de la preparación física en las distintas edades, apren-

dizaje y puesta en práctica del tiro a canasta, control y seguimiento de jugadoras de élite desde el punto de vista médico, perspectivas futuras, etc. Asimismo, tuvieron lugar una serie de mesas redondas con exposiciones acerca de escuelas deportivas, deporte en edad escolar, en edad universitaria y en competiciones federadas, siempre refiriéndose al baloncesto, con programación de actividades, planificación y organización.

En cuanto a la concentración de jugadoras nacidas en los años 1971 y 72, el trabajo se prolongó en el Polideportivo «Pablo Cárceles» por espacio de una semana, con tres sesiones diarias: dos horas por la mañana, trabajando fundamentalmente fundamentos; otra hora y cuarto por la tarde; y culminar la jornada con un partido, teniendo las seleccionadas como rivales equipos de Salamanca, Segovia y Valladolid. Todo el trabajo fue supervisado por los miembros del Staff Técnico allí presentes, aunque el responsable directo de esta selección es Francesc de Puig, que tuvo en Joaquín Brizuela su ayudante. El cuadro técnico mostró su satisfacción por la buena condición física y estatura de las seleccionadas —algunas superando el 1,90—, así como las facilidades que encontraron para celebrar esta concentración en las mejores condiciones.

J. ALMANSA



Las mesas redondas de las primeras jornadas sobre baloncesto femenino resultaron muy animadas.

EN el espléndido marco del Castillo de la Mota se vivieron unas jornadas de baloncesto muy intensas los pasados días 3, 4 y 5 de enero, de especial interés para entrenadores y muy bien aprovechadas por técnicos y jugadores de la selección nacional juvenil femenina. Y es que fueron dos las actividades llevadas a cabo por esas fechas: las primeras jornadas sobre baloncesto femenino en Castilla y León, simultaneadas con la concentración de la citada selección en Medina del Campo.

Estas I Jornadas sobre Baloncesto femenino en Castilla y León estuvieron organizadas por la Asociación Castellano-Leonesa de Entrenadores de Baloncesto, contando con el pa-



Las seleccionadas que se dieron cita en esta Concentración fueron: Carmen María Seco, del C.D.U. Valladolid (1,82 m.); Amalia Ortega, del Donosti (1,78); Beatriz Rodríguez, Decroly Madrid (1,90); Elisabeth Cebrián, Hospitalet (1,87); Gema Vilaseca, Sant Francesc (1,71); María Luisa Bisetti, Jungfran (1,71); Mónica Castilla (1,78) y Marina Ferragut (1,90), del Sant Francesc; María Franco, Canoe (1,83); Izaskun Oteo, Getxo (1,83); Ana Isabel Rojo (1,87), del Paraíso Merced; Mónica Pulgar (1,74), Josefinas; Carmen González (1,72), Torelló; y Raquel Varela (1,81), Cía. María. Con todas ellas posan en la foto Felipe Gutiérrez, Francesc de Puig y Joaquín Brizuela.

el corazón del atleta

Textos: Doctores CASERO LAMBAS y ALONSO DIEZ

Es el 25 de septiembre del año 491 a.c. Un hombre joven se tambalea, más que corre, hacia las murallas de la ciudad de Atenas. Los que allí le observan, en tensa espera, tienen ante sí la imagen de un hombre desmoronado físicamente. Caer frecuentemente al suelo y, con un esfuerzo infinito, inicia lo que más parece la marcha de un ebrio que la carrera de un atleta. Alguien sale a recogerlo, pero, cuando vuelven, lo que portan en sus manos es un cadáver; el cadáver de un hombre joven, un guerrero ateniense. Dicen que antes de morir lanzó un suspiro, en el que todos aseguran haber oído la palabra ¡Victorial Sólo para entregar este mensaje, el joven recorrió la distancia que separa la llanura de Maraton de la ciudad de Atenas. ¡Victorial La pequeña ciudad Estado había derrotado al poderoso imperio Persa. La brizna de hierba consiguió derribar al caballo que amenazaba aplastarla.

La gesta heroica siempre impresiona, pero no es el hecho histórico donde queremos que fijen su atención, sino en su protagonista humano; en ese joven. El es, el que nos interesa. Y nos interesa desde el punto de vista médico. ¿Qué darían los doctores Maron y Roberts⁶ por conocer los resultados forenses de nuestro joven atleta?

LA INFLUENCIA DEL EJERCICIO FISICO

A partir pues de esta leyenda vamos a introducirnos en el análisis de la relación deporte-aparato cardiovascular, con especial énfasis en la víscera cardíaca. No pretendemos hacer una revisión exhaustiva y académica, sino contribuir a la difusión y divulgación de que el conocido como «Síndrome del Corazón del Atleta», o simplemente «Corazón de Atleta» o «Corazón de Marsopa», como le llama el Dr. White⁴, es un patrón más del espectro del corazón normal.

Es también nuestro objetivo —sería tema de un nuevo artículo— analizar de qué manera los avances en los medios diagnósticos incruentos, y en especial de la ecocardiografía (aplicación de ultrasonidos en el estudio de la víscera cardíaca), han ayudado en el conocimiento de los cambios morfológicos y funcionales que, co-

mo fenómenos adaptativos, ocurren en el atleta. Esta técnica tiene además un incalculable valor en el despistaje de las alteraciones morfológicas cardíacas y en especial del músculo cardíaco, conocidas como «Miocardiopatía Hipertrofica».

Pero, volvamos con nuestro protagonista histórico. No hay duda de que este hombre era un atleta, un hombre que había hecho del ejercicio físico su profesión. No olvidemos que era un guerrero y, posiblemente,

● La normalidad cardíaca no es algo estático y estandarizado.



te, un buen profesional, que fue capaz de sobrevivir a una batalla cuerpo a cuerpo, en base a su pericia en el manejo de las armas, pero sin duda también a su fortaleza física adquirida tras largo y continuo entrenamiento. Y quizás también a que genéticamente era capaz de alcanzar una mejor adaptación al ejercicio físico². Ya que la genética puede estar subyaciendo en el nivel de adaptación del organismo al ejercicio físico crónico. ¿Cómo explicar el que individuos de la misma (o similar) edad, sexo, etc., con iguales programas de entrenamiento, consigan unos mayores rendimientos que otros?

BINOMIO DEPORTE-CORAZON

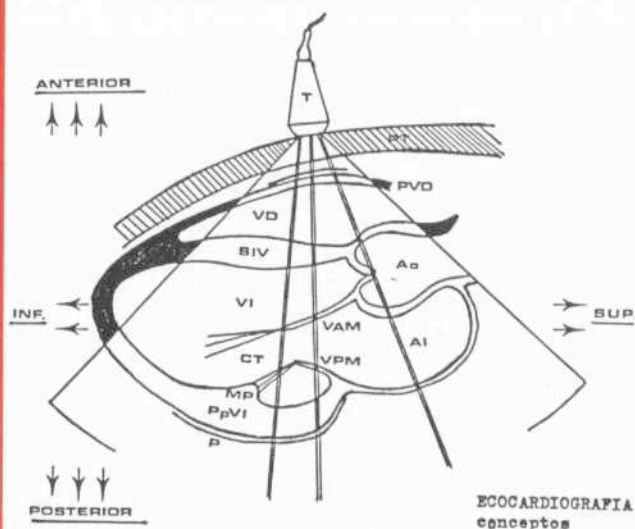
Si hipotéticamente a nuestro héroe le pudiéramos someter a un examen médico, ¿qué datos encontraríamos? Posiblemente todos o algunos del que llamaremos el «Corazón del Atleta» (Tabla 1), como:

— **En la auscultación:** soplo sistólico, que puede ser variable, y un tercer tono¹. No deberíamos extrañarnos si se presentara un soplo diastólico de llenado mitral.

— **En la radiografía:** un corazón grande, o Cardiomegalia, que sería confirmado por el análisis ecocardiográfico. Además, la masa cardíaca está aumentada, lo que nos traduce una hipertrofia de las fibras musculares cardíacas³ y ⁷. El ecocardiograma (ver tabla 3), también nos dirá cuál es la distribución de esa hipertrofia, hecho que puede tener capital importancia en relación con el terrible evento de la muerte súbita⁷ del atleta.

Su electrocardiograma sería claramente anónimo. La presencia de una bradicardia es un hecho en el atleta (suelen tener como media 15-20 latidos menos de fre-

FIGURA 1



Esquema de la visión ecocardiográfica bidimensional, en posición «Eje largo paraesternal» y los tres niveles clásicos de registros en Modo-M.

Abreviaturas: T: Transductor ecocardiográfico. PT: Pared torácica. PVD: Pared del Ventrículo Derecho. VD: Ventrículo Derecho. SIV: Septo interventricular. Ao: Raíz aórtica. VI: Ventrículo Izquierdo. VAM: Velo Anterior Mitral. VPM: Velo Posterior Mitral. CT: Cuerdas Tendinosas. MP: Músculo Papilar. PpVI: Pared Posterior del Ventrículo Izquierdo. P: Pericardio.

cuencia cardíaca que la población sedentaria), aunque de esta disminución de frecuencia cardíaca en reposo no está del todo claro el porqué de ella y sigue siendo un enigma sin resolver. Se sospecha que el ejercicio físico crónico ejerce una influencia sobre el sistema nervioso autónomo, provocando un aumento del tono parasimpático, a la vez que disminuye el simpático².

Los atletas pueden tener además arritmias, tanto auriculares como ventriculares, defectos en la conducción y alteraciones en el segmento ST y onda T¹. (Ver gráfico 2).

Los índices de funcionamiento cardíaco, que nos dan una idea de cómo se comporta el corazón como bomba, tales como el gasto cardíaco, volumen sistólico, y trabajo cardíaco, están asimismo aumentados¹.

Quizá volviendo la vista atrás y con sólo los datos (ver tabla 2) de la exploración física, un electrocardiograma y una radiografía de tórax en la mano, la confusión o la sospecha de encontrarnos ante la posible enfermedad cardíaca no era

algo infrecuente en un pasado reciente. En 1942, el famoso corredor norteamericano Mercury McMitchel

fue rechazado por la US Navy, por tener una frecuencia cardíaca en reposo de 42 latidos por minuto². En fechas más recientes, octubre de 1968, se publica por Gott y colaboradores el seguimiento durante 5 años de un atleta olímpico de remo, semifinalista en los Juegos Olímpicos de Tokio del 64, que fue remitido al St. Luke Hospital Center, de New York, bajo la sospecha de enfermedad cardíaca por presentar unos datos exploratorios como los expuestos anteriormente¹.

Así pues, detrás del actual concepto de «Corazón del Atleta» late toda una historia de trabajo de investigación sobre el binomio deporte-corazón, que termina rescatando para la normalidad todo un abanico de manifestaciones, que lo único que traducen son la adaptación cardiovascular al ejercicio físico crónico y que,

por lo tanto, carecen de todo significado patológico.

Esta historia tiene nombres y apellidos, como los del Dr. Paul Dudley White, que fue además un famoso corredor de maratón y que dedicó su esfuerzo profesional al estudio y la investigación clínica de los atletas. Fruto de esta investigación son los numerosos trabajos publicados y que jalonan la bibliografía médica desde 1917 hasta los años 60. En ellos late el convencimiento de que la normalidad cardíaca no es algo estático y estandarizado, sino que es un espectro en el que caben diferentes «patrones de normalidad» y uno de ellos es el que obedece al nombre del «Corazón del Atleta». En su esfuerzo por difundir este concepto, llegó a acuñar el término de «Corazón de Marsopa», con la clara intención de alejar, incluso semánticamente, las características de los corazones de los atletas de toda posible confusión o parentesco con la palabra Síndrome y su contenido evocador de patología que lleva consigo.

Como dice el Dr. Thomas W. Mattingly, en un editorial de la revista JAMA, en el que glosa la figura del Dr. White como precursor del «Corazón del Atleta» y aboga por la denominación del «Corazón de Marsopa», «la palabra síndrome siempre la consideré como un invento del diablo para tortura de los estudiantes»⁴. La marsopa es un animal originariamente terrestre, que posteriormente se adapta al medio acuático; la natación y la inmersión se convierten entonces en un sobreesfuerzo, que pone en marcha mecanismos adaptativos y, entre ellos, el aumento de su masa cardíaca. Es el mamífero cuyo tamaño de corazón es mayor, en relación a la superficie corporal. Así de simple y revelador.

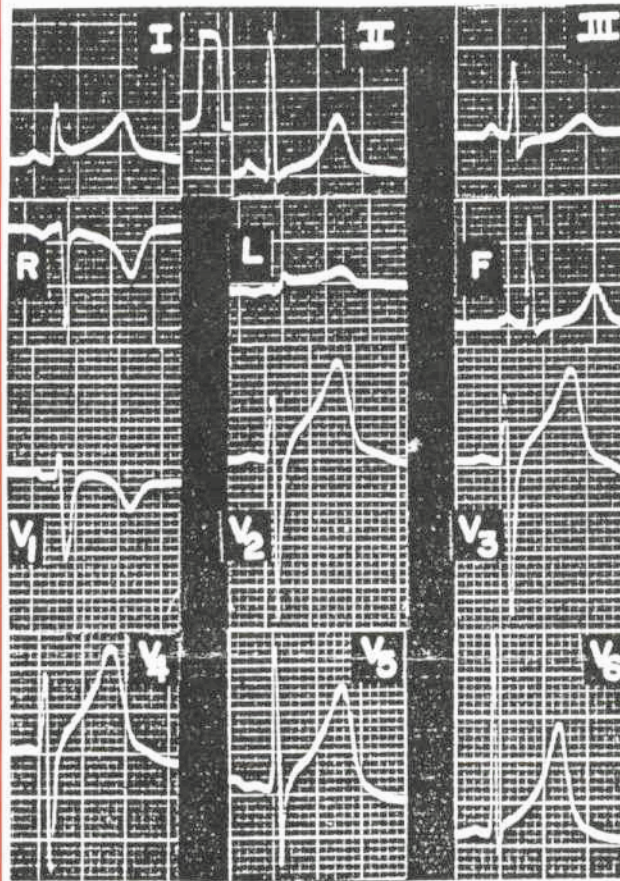
Un momento para la re-

TABLA 1

HALLAZGOS EN EL «CORAZÓN DE ATLETA»

1. Exploratorios:
 - Soplo sistólico cambiante
 - Tercer tono
 - Ocasionalmente, soplo diastólico de llenado mitral.
2. Radiográficos:
 - Silueta cardíaca aumentada de tamaño.
3. Electrocardiográficos:
 - Bradicardia sinusal
 - Arritmias auriculares y ventriculares.
 - Trastornos en la conducción del impulso.
 - Alteraciones en el segmento ST y onda T.
4. Ecocardiográficos
 - Aumento del diámetro del telediastólico del Ventrículo Izquierdo.
 - Aumento de tamaño del Ventrículo Derecho.
 - Grosor de las paredes del Ventrículo Izquierdo aumentadas.
 - Índices de función del Ventrículo Izquierdo: Normales o supranormales.
 - Masa del Ventrículo Izquierdo: Aumentada.

Figura 2
ELECTROCARDIOGRAMA DE UN ATLETA



flexión. ¿Qué hemos pretendido decir hasta el momento?

Primero: que el ejercicio físico es un elemento perturbador del equilibrio del organismo. Segundo: que el organismo, y en especial el sistema cardiovascular, pone en marcha unos mecanismos compensadores que restablecen el equilibrio en la situación dada. Tercero: que cuando el ejercicio físico se convierte en un hecho crónico, los mecanismos de adaptación acaban por producir cambios funcionales, morfológicos y bioquímicos, que diferencian a los atletas de la población sedentaria, y cuyas manifestaciones clínicas, radiológicas, electrocardiológicas, ecocardiográficas y hemodinámicas constituyen el denominado «Corazón del Atleta», cuyo significado nada tiene que ver con la patología^{1 2 3 4 5 7}.

EJERCICIO ISOMETRICO E ISOTONICO

¿La respuesta adaptativa es independiente del tipo de ejercicio físico? Sencillamente NO.

Hay dos tipos de ejercicio físico, desde el punto de vista fisiológico:

a) Isométrico. Desarrollo de fuerza con mínimo o nulo acortamiento de la fibra muscular.

b) Isotónico, en el que la fuerza desarrollada permanece más o menos constante, pero se asocia a un acortamiento de la fibra muscular.

Actividades como natación, carrera o remo, son fundamentalmente, aunque no exclusivas, el resultado de una contracción muscular isotónica. Por otra parte, el levantamiento de pesas o la lucha, son fundamentalmente isométricos.

Un ejercicio físico deportivo puramente isométrico o isotónico no existe; todos

son una combinación de ambos, con mayor o menor dominio o predominio de uno u otro. Así, el ciclista desarrolla un ejercicio fundamentalmente isotónico con las piernas, pero, a la vez, con los brazos realiza uno isométrico.

A iguales niveles de intensidad de ejercicio, el realizado sólo con los brazos desarrolla una mayor e intensa respuesta cardiovascular que un ejercicio de igual intensidad realizado con las piernas. Lo que hace suponer la participación de un poderoso mecanismo neurógeno en aquellos ejercicios en los que están implicados los miembros superiores.

En comparación, los ejercicios isométricos provocan una mayor e intensa adaptación cardiovascular que los isotónicos⁷.

Pero no sólo es importante el tipo de ejercicio a la hora de evaluar sus efectos; también son importantes la frecuencia, intensidad y duración.

El método más empleado para evaluar o valorar la intensidad de un ejercicio físico, es el cálculo del consumo de Oxígeno. El ejercicio muscular provoca un dramático aumento de las necesidades de oxígeno, para satisfacer un metabolismo aumentado. El oxígeno, no lo olvidemos, es vehiculizado por los glóbulos rojos en el torrente sanguíneo, y el mecanismo impulsor que hace circular la sangre es el corazón. Conclusión: A mayor intensidad en el ejercicio físico, mayor consumo y demanda de oxígeno por el músculo, que es correspondido por un aumento del gasto cardíaco. En definitiva, el consumo de oxígeno está en relación directa con el gasto cardíaco, y éste con los mecanismos adaptativos del corazón al ejercicio. Así, el consumo de oxígeno refleja cualquier cambio en el gasto cardíaco y

TABLA 2
METODOS PARA OBJETIVAR EL CORAZON

ECOCARDIOGRAFIA

METODOS INCRUENTOS:

- La exploración física: Inspección
Palpación
Auscultación
- La electrocardiografía: De reposo
De esfuerzo
Sistema Holter
- La fonomecanocardiografía: Fonocardiograma
Carótidograma
Yugulograma
Apexcardiograma
- La radiología cardíaca
- El vectocardiograma
- La ecocardiografía (Doppler)
- Estudio con radioisótopos

METODOS CRUENTOS:

- El cateterismo cardíaco: Registro de presiones
Ventriculografía
Coronariografía
- La electrofisiología

ECOCARDIOGRAFIA

Método INCRUENTO
Análisis DIRECTO

en la extracción de oxígeno a nivel tisular.

El consumo de oxígeno se mide bien de forma absoluta, en MI/kg , o como un porcentaje de la capacidad máxima de consumo de oxígeno calculada para un individuo. Esta última forma permite una mayor flexibilidad a la hora de calcular y clasificar la intensidad de ejercicio. Un ejercicio ligero, corresponde a un 25% del Vo_2 (volumen de Oxígeno) máx.; un ejercicio medio, a un 50% del Vo_2 máx.; un 75% sería ya un ejercicio intenso; y un 100% del Vo_2 máx. para un ejercicio extenuante.

La adaptación al ejercicio crónico también está influenciada por factores intrínsecos, como: la edad, sexo, estado hormonal, estado nutricional, estado de salud, distribución de los tipos de fibras musculares, nivel de entrenamiento y grado de motivación. Y factores extrínsecos, como los ambientales².

La capacidad de adaptación al ejercicio físico disminuye con la edad, siendo los jóvenes los que desarrollan adaptaciones mayores y más intensas.



TABLA 3

ECOCARDIOGRAFIA

Información:

Morfológica

- Espesores
- Diámetros de cavidades
- Movimientos de estructuras
 - Valvulares
 - No Valvulares
- SIV
- PpVI

Funcional

- Fracción de Acortamiento Sistólico:

$$\frac{DTdVI - DTsVI}{DTdVI}$$
- Contractilidad Segmentaria (2D)

● El ejercicio físico es un elemento perturbador del equilibrio del organismo.

Parece que está demostrado que no se consiguen niveles de adaptación satisfactorios si, durante los entrenamientos, no se alcanzan frecuencias cardíacas iguales o superiores a 130-150 latidos por minuto².

La adaptación es un hecho específico para el grupo muscular entrenado². De manera que, un remero perfectamente adaptado al ejercicio de brazos, no lo está para un ejercicio en el que intervengan las piernas; por ejemplo, la carrera. Más aún, los signos de buena adaptación conseguidos por una sola pierna, desaparecen cuando intervienen ambas piernas en el ejercicio muscular².

¿Qué tiempo es necesario para conseguir una respuesta adaptativa adecuada? Bastan tres semanas de entrenamiento vigoroso y diario, que es progresivo y gradual hasta la 5.ª semana. Sin embargo, en tres semanas de inactividad física se pierden la mayoría

de los efectos conseguidos con el entrenamiento; y, muchos años después de haber cesado una actividad física intensa, el único efecto residuo visto que persiste es la cardiomegalia (cuando ésta ha existido previamente)².

Una vez alcanzado un nivel adecuado de adaptación, éste se mantiene con tres entrenamientos por semana. En general, 3-4 sesiones por semana, de 30-45

minutos de duración y con una intensidad de ejercicio del 60% del Vo_2 máx., bastan para mejorar la adaptación cardiorrespiratoria al ejercicio².

No queremos terminar este trabajo sin recordar a nuestro joven guerrero ateniense. Su muerte le sacó del anonimato histórico, como ejemplo de cómo la voluntad se impuso a la biología y en esta pugna perdió la vida: debía llegar y llegó.

Nada más lejos de nuestra intención que invalidar su gesta, por otro lado evidente. Pero, ¿no nos podíamos encontrar ante el primer caso registrado del temible evento de la muerte súbita del atleta? ¿Era portador de una miocardiopatía Hipertrófica, cuyo primer, único y temible síntoma fue la muerte súbita?

¿Es posible que el ejercicio físico ponga en marcha un mecanismo oscuro, que libere a la hipertrofia cardíaca de su ligazón a un mecanismo fisiológico y adaptativo, convirtiéndola en un hecho desordenado y patológico? Trataremos en un próximo artículo de responder a todas estas interrogantes.

Dr. Antonio Casero Lam-bás
Médico Cardiólogo.

Dr. Javier Alonso Díez
Médico del Valladolid C.B.

Bibliografía

1. Gott P.H., Roselle H.A., Crampton R.S.: The athletic heart syndrome. Arch. Intern. Med. 122:340-344, 1968.
2. Scheuer J., Tipton Ch. M.: Cardiovascular adaptations to physical training 39: 221-251, 1977.
3. Raskoff W.J., Goldman S., Cohn K.: The «Athletic Heart» JAMA 236(2): 158-162, 1976.
4. Mattingly T.W.: Paul Dudley White: The porpoise heart vs the athletic heart. JAMA 236 (2): 185-187, 1976.
5. Rowwel L.B.: Human cardiovascular adjustments to exercise and thermal stress, Physiol. Rev. 54:75-159, 1974.
6. Maron B.T., Roberts W.C., McAnister H.A., Rosing D.R., Epstein S.E.: Sudden death in young athletes, Circ 62: 218-229, 1980.
7. Morganroth J., Marson B.J., Henry W.L., Epstein S.E.: Comparative left ventricular dimensions in trained athletes. Ann. Intern. Med. 82: 521-524, 1975.

ENTRENAMIENTO DURANTE LA VEDA O ESCUELA DE CAZADORES

La caza nació con el hombre, como defensa frente a los animales salvajes y como medio de procurarse alimento. Miles de años después, cuando el hombre ya no tuvo necesidad de cazar para sobrevivir, siguió practicando las artes venatorias como distracción, por placer, como auténtico deporte que permite, entre otras cosas, el contacto directo con la naturaleza y libera del agobio cotidiano del trabajo.

La naturaleza y las piezas salvajes son elementos principales e indispensables para la caza. Ahora bien, cada vez es más acusada la escasez de especies de caza mayor y menor, como consecuencia de la progresiva disminución de los hábitats naturales provocada por el desarrollo agrícola y urbano. El descenso de piezas cazables ha llegado al extremo, en algunos casos, de no poder permitir el ejercicio de la caza. Por estos motivos, aficionados a la caza menor de gran parte de Europa se encontraron hace algunas décadas ante la disyuntiva de abandonar la práctica de su deporte favorito o, por el contrario, buscar un sucedáneo. Y encontraron los Recorridos de Caza...

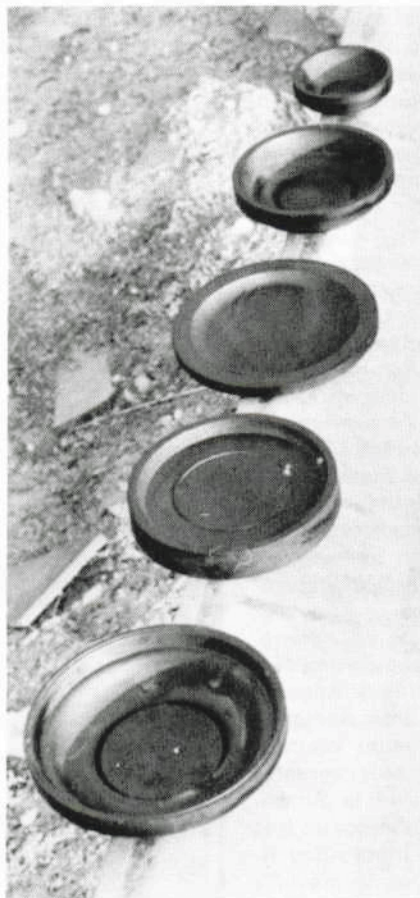
Sobre la base de su desarrollo en la propia naturaleza —base y condicionante imprescindibles para el cazador—, sustituyendo las piezas naturales de caza por elementos no vivos y conservando los demás componentes nacieron los Recorridos de Caza. Con su desarrollo posterior, esta modalidad ha adquirido personalidad propia y se desarrolla en muchos países con total independencia de la caza, conservando no obstante las peculiaridades que integraron sus bases.

COMO ES UN RECORRIDO

Los Recorridos de Caza se realizan en un campo de tiro

? los recorridos de caza

- Los platos lanzados al aire o por el suelo, simulan el vuelo de aves o la carrera de una liebre.



Cinco tipos de plato diferentes utilizados en los recorridos de caza.

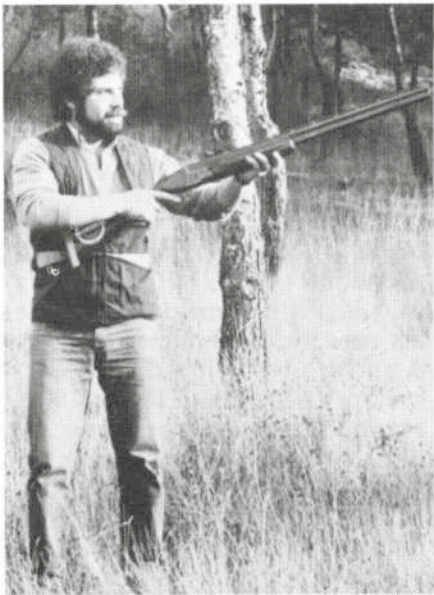
instalado en plena naturaleza de forma improvisada, aprovechando terrenos arbolados y agresivos, con desniveles, zonas llanas y cauces de arroyos, que hagan posible el lanzamiento de lo que simularán patos o avutardas, conejos o liebres, becacinas, etc. En definitiva, se trata de «cazar» elementos (platos) que, lanzados por máquinas, imiten en sus recorridos las trayectorias que siguen los animales en su estado natural, tanto en direcciones como en velocidad y demás peculiaridades.

Las máquinas y demás instalaciones deberán colocarse sin distorsionar el paisaje. Una vez elegida la ubicación de las máquinas se colocan las planchas o puestos, desde donde el cazador-tirador disparará sobre los platos que le vayan lanzando. Los puestos que cada participante recorrerá en cada serie serán normalmente tres, disparando sobre un máximo de veinticinco platos en total, con una duración aproximada de entre media hora y cuarenta y cinco minutos por escuadra y recorrido.

La situación de máquinas y puestos es labor altamente compleja, pues deben lograrse la máxima diversidad de trayectorias y una mezcla adecuada de dificultades, conjugando ambos aspectos.

Todas las personas dispuestas a competir deben inscribirse antes de iniciar la prueba, ya que la formación de las escuadras y el orden de actuación de las mismas es por sorteo. Una vez iniciada la tirada, no podrán efectuarse nuevas inscripciones.

Al entrar en el recorrido, el primer cazador de la escuadra correspondiente ocupará el primer puesto o plancha y se le mostrarán todos los platos a tirar desde esa posición. Cuando hayan disparado todos los componentes de la escuadra, pasarán al siguiente puesto y así



Luis Soladana, actual campeón de España

sucesivamente hasta finalizar ese recorrido. Si la tirada consta de dos o más recorridos, todas las escuadras pasarán por todos ellos y a ser posible en el mismo orden.

PLATOS Y MAQUINAS

El plato, elemento volador o corredor, y la máquina que lo impulsa, son similares a los que se emplean en skeet y foso. Variando el peso, tamaño, forma y color de los platos, se consiguen diversidad de velocidades y vuelos precisos, así como, mediante una máquina especial, el lanzamiento de platos rodando por el suelo que simulan la carrera de una liebre o de un conejo.

Seis tipos de plato diferentes se «cazan» en un recorrido: Normal (foso); Batida o patena; Roquet; Conejo; Mini y Supermini.

Todos ellos tienen distinta forma y colores, que, de alguna manera representan la diferencia de cromatismo con que las piezas de caza se presentan en su estado natural a los ojos del cazador.

Contra cada plato el cazador-tirador puede disparar un máximo de dos cartuchos, partiendo de una posición previa que el Reglamento define como netamente desencarada. Es en realidad la misma posición que el cazador adopta en el campo, cuando, a perro puesto, espera tenso el arranque de una pieza.

Hasta que el plato sea visible, no puede encarar el arma.

La distancia de tiro suele estar entre 10 y 40 metros. Aunque algunos sean alcanzados a mayor distancia, lo normal es que a partir de los 50 ó 60 metros hayan desaparecido de la zona batible de tiro.

La trayectoria seguida por cada plato hace que se presente ante el cazador de las siguientes formas:

- De pico, como una perdiz en ojeo.
- De espalda, alejándose a medida que avanza.
- Sesgado, por la izquierda o derecha.
- Rodando por el terreno.

Estas trayectorias citadas son las tradicionales, aunque recientemente se ha incorporado un plato doble, llamado «Catalán» por ser originario de la región catalana, que consta de Normal y Supermini, lanzados simultáneamente por la misma máquina, colocado uno debajo de otro, con lo cual ambas trayectorias resultan casi unísonas. Por otro lado, los platos se presentan al tirador sencillos o dobles con las siguientes posibilidades:

Sencillo: Un solo plato, al que se pueden disparar los dos tiros.

Dobles al tiro: Con salida del segundo plato, desde máquina diferente, al sonar el disparo realizado sobre el primero.

Dobles simultáneos: Con salida simultánea de los dos platos desde dos máquinas diferentes.

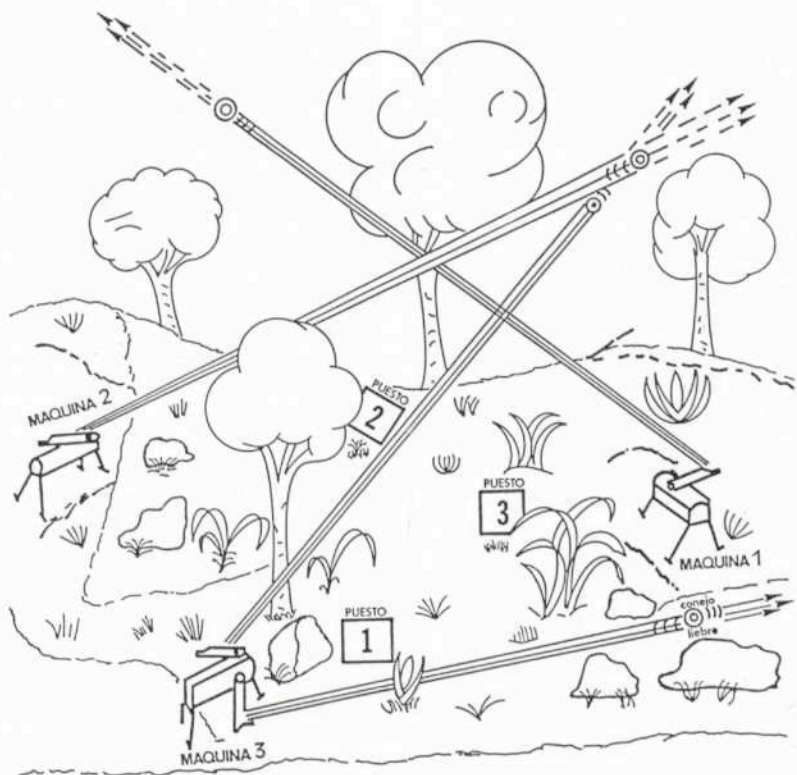
Ráfaga: Platos lanzados por la misma máquina, automática o semiautomática que vuelan uno tras otro con la misma trayectoria, casi simultáneamente.

En Valladolid se va a probar en breve un tipo de Dobles simultáneos, que se asemejen a la posición y trayectoria con que se presentan normalmente una pareja de tórtolas o torcaes es decir, volando paralelas o separadas en altura y distancia un par de metros.

REGLAMENTOS Y COMPETICIONES

El Reglamento de esta modalidad deportiva es un tanto complejo y su conocimiento a fondo requiere un adecuado estudio y práctica. En su momento fue redactado por la F.I.T.A.S.C. (Federación Internacional de Tiro con Armas Deportivas de Caza) y casi continuamente se realizan pequeñas reformas, con ánimo de perfeccionamiento.

CROQUIS DE CAMPO DE RECORRIDOS DE CAZA



En cuanto a las competiciones a nivel nacional, son las siguientes:

Sociales: Organizadas por cada sociedad de cazadores para determinar el equipo (4 tiradores y 1 reserva) que la representará en el Campeonato Provincial, se hacen a 50 platos.

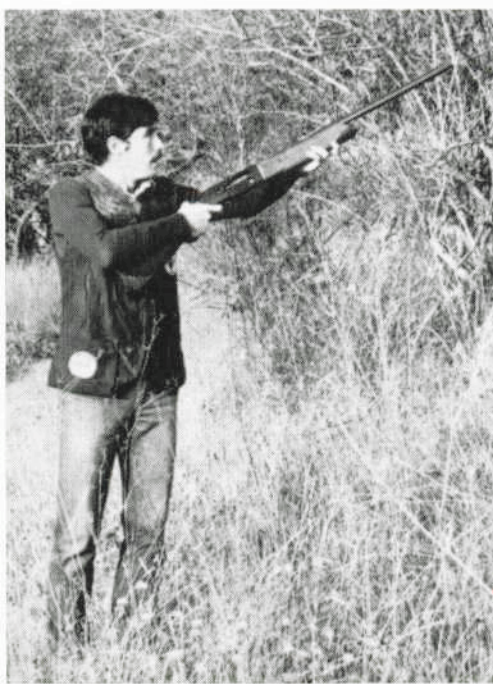
Provinciales: Son organizadas por la Federación Provincial respectiva. El equipo que representará a la provincia en las

- La práctica en España comenzó en 1975 y en todas las etapas Valladolid ha mantenido representantes en el equipo español.

fases siguientes saldrá de los tiradores (cuatro y reserva) que mejor puntuación hayan acumulado entre dos tiradas sociales de todas las que hayan tomado parte, y el campeonato provincial. Se hacen a 75 platos.

Regionales o Autonómicos: Organiza una Federación Provincial y subvenciona la Federación Española. Toman parte equipos provinciales y tiradores por libre. El equipo provincial campeón, asiste al Campeonato de España subvencionado. Los cuatro primeros clasificados en cada Autonomía representan a ésta en el Campeonato de España. Se hacen a 100 platos. Con objeto de abaratar el costo, este año se permitirá hacer

Florencio Lozano se proclamó campeón de la Copa del Mundo en 1984.



las sociales a partir de 32 platos, las provinciales a partir de 50 y las regionales a partir de 75.

Campeonato de España: Es organizado y patrocinado por la Federación Española, con asistencia de los equipos provinciales campeones en su competición autonómica y los equipos seleccionados en cada Comunidad Autónoma.

El equipo que representa a España en las pruebas internacionales lo forman los cinco tiradores (cuatro titulares y un reserva) que hayan obtenido mejor puntuación acumulada de dos campeonatos regionales —los que les sean más favorables— y el Campeonato de España, que se hace a 200 platos.

Las competiciones que se organizan cada año a nivel internacional son el Campeonato del Mundo, el de Europa y tres Grand-Prix, estando bajo la tutela de la FITASC. Para ganar la Copa del Mundo (caso del vallisoletano Florencio Lozano, 1984), es obligatorio participar en el Campeonato del Mundo, en el de Europa y al menos en un Grand-Prix, con lo cual se convierte en prueba cumbre de la regularidad. Estas pruebas internacionales se hacen a 200 platos.

DIEZ AÑOS EN ESPAÑA

Los orígenes de esta modalidad deportiva se remontan a Inglaterra, al principio de los años 60, cobrando pronto mucho auge y extendiéndose a Francia y Bélgica, donde la participación de cientos de escopetas es un hecho normal en cualquier tipo de competición.

En España, la práctica de los Recorridos de caza se inició en 1975, siendo don Jaime de Foxá presidente de la Federación Española de Caza. El primer Campeonato Internacional de España se tiró en Náquera (Valencia), del 30 de mayo al 1 de junio de 1975, junto con la Copa de Europa de Clubs FITASC. A este primer campeonato asistieron los hermanos Faustino y Pedro Alonso, representando a Valladolid y marcando el comienzo de una etapa fructífera, no ya sólo en esta provincia, que ya cuenta con destacadas

figuras, sino en la región castellano-leonesa, donde ya empiezan a imponerse los Recorridos de Caza. De aquel primer Campeonato en España tomó Faustino Alonso fotografías, croquis, y el gusanillo de los recorridos, que acertó a inculcar, junto a su tesón y trabajo, entre quienes le rodeaban dentro del mundo de la caza. Otro gran impulsor de los recorridos de caza es Jesús Aguirre, presidente de la Federación Vallisoletana, hasta 1983, reconocida autoridad de este deporte a nivel nacional y representante español en la FITASC. La labor de promoción continúa con su sucesor, José Luis Garrido, que trabaja a nivel regional con muy buenos resultados.

Además de ser Valladolid una de las provincias pioneras en España, es donde más se ha practicado esta modalidad deportiva, aparte de intentar potenciarlo en el ámbito territorial de Castilla y León, ofreciendo a las demás provincias, expertos, árbitros y medios. Ya el pasado año se hicieron tiradas con participación de hasta ocho provincias, y casi un centenar de escopetas, en Baltanás (Palencia), Toro (Zamora), Astorga (León) y Valladolid. En los dos últimos años se han realizado en Valladolid los Campeonatos Provinciales, Regionales y un Campeonato de España, con extraordinario éxito de organización y participación.

Está demostrado que el recorrido de caza es la mejor escuela de tiro para el cazador y muchos de ellos no dudan en reconocer que aprendieron a disparar sobre la perdiz cuando empezaron a practicar los recorridos de caza. Las medidas de seguridad se extreman al máximo y es donde el cazador no iniciado puede aprender mejor el manejo del arma, hasta el punto de que es muy probable que en el futuro examen del cazador una de las pruebas a superar sean algunos recorridos de caza. Los castellano-leoneses, al menos, tenemos comprobado que es una buena escuela de campeones.

Textos: Juan Carlos Real
Documentación: Jesús Aguirre y José L. Garrido.

LOZANO, NIÑO Y SOLADANA, TITULARES EN EL EQUIPO ESPAÑOL

Desde que en 1975 los Recorridos de Caza recibiesen el espaldarazo en España, siempre al menos un tirador de la Federación Vallisoletana ha formado parte del equipo español. En estos momentos, el cuarteto titular está integrado por los vallisoletanos José Luis Soladana, Florencio Lozano y Ezequiel Niño, y el valenciano Vicente Calabuig el primero de ellos Campeón de España desde el pasado mes de julio.

En los primeros años, Pedro Alonso, Quintín Rodríguez, Francisco Domínguez y Florencio Lozano consiguieron muchos triunfos a nivel nacional e internacional. Concretamente Francisco Domínguez ha sido el campeón de veteranos prácticamente imbatible, y Florencio Lozano destacó ya desde la edad junior hasta convertirse en el objetivo a batir por todo tirador de Recorridos de Caza. La afición de cazadores y directivos ha contribuido a estos éxitos, superando no pocos sacrificios y el esfuerzo económico que supone la práctica a estos niveles «ya que el amateurismo en este deporte no permite la entrega de premios en metálico y las subvenciones a duras penas permiten cubrir los gastos más indispensables».

Todos sienten una enorme afición por la caza, lo llevan en la sangre y... a falta de piezas naturales, les encantan los Recorridos de Caza.



Florencio Lozano, Ezequiel Niño y José Luis Soladana, los tres castellano-leoneses integrantes del equipo español.

FLORENCIO LOZANO

Es natural de Amusco (Palencia), donde nació el 23 de noviembre de 1961, aunque reside en Valladolid. Empezó en la caza de morralero, con su padre, según nos cuenta, y de los tres vallisoletanos componentes del equipo español es el que más años lleva practicando los Recorridos de Caza.

El historial de Florencio Lozano Vergara es muy completo, habiendo conquistado en categoría junior 3 Campeonatos de España, 2 Campeonatos Ibéricos y 1 Campeonato de Europa. En categoría senior, sus mayores éxitos hasta ahora han sido 2 Campeonatos de España, una medalla de bronce en el Campeonato de Europa y la Copa del Mundo, en París, con 21 puntos de ventaja sobre su inmediato seguidor, el inglés John Bidwell.

Florencio Lozano dice que con tener afición es suficiente, aunque para ser un campeón de su talla lógicamente hace falta algo más. Cada competición es un reto para él y su objetivo es llegar lo más alto posible «porque en el fondo cuando competimos todos vamos a ganar».

JOSE LUIS SOLADANA

Es el actual campeón de España, título conquistado el pasado mes de julio, en Onteniente (Alicante), por delante del valenciano Calabuig y de su compañero de equipo, Lozano. «Lle-

vaba cazando desde muy pequeño, pero llegué a los Recorridos de Caza por amistad con Lozano, hace cinco años», comenta Soladana, que también tiene como objetivo en esta modalidad deportiva alcanzar las metas más altas posibles.

José Luis Soladana Casado nació el 10 de julio de 1954, en Pesquera de Duero (Valladolid), y comparte la opinión de sus compañeros de que este deporte resulta muy caro si se quiere estar preparado a un buen nivel. Además del título nacional del pasado año, ha conseguido una medalla de plata y otra de bronce en anteriores ediciones del Campeonato de España y un brillante segundo puesto en un Grand Prix internacional, celebrado en Valencia.

EZEQUIEL NIÑO

Aunque dice no haberse dedicado muy de lleno a los Recorridos de Caza, Ezequiel Niño ha mantenido una línea ascendente en los cinco años que lleva practicándolos. En los pasados Campeonatos de España, llegó como el tirador más regular en los cinco regionales disputados —había ganado dos— pero no consiguió superar la octava posición, aunque acumuló puntuación suficiente para ser titular del equipo español.

Nació el 7 de junio de 1953, en Valladolid, lleva cazando desde los 16 años y disfruta mucho con este deporte.

I OPERACION VOLEIBOL DE CASTILLA Y LEON

Del día 26 de diciembre al día 7 de enero, se celebró en la localidad burgalesa de Miranda de Ebro la «I Operación Voleibol de Castilla y León», organizada por la Federación Vallisoletana de Voleibol, patrocinada por el Gobierno Autónomo y contando con la colaboración de la Excm. Diputación Provincial de Burgos y del Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Dentro de la Operación se impartieron: Un curso de entrenadores de categoría Provincial, un curso de entrenadores de categoría escolar, un curso de actuación de árbitros y un curso de árbitros de III Categoría y anotadores. A la par, también se celebró la «IV Concentración Autonómica de Castilla y León y el «I Trofeo Excm. Diputación Provincial de Burgos».

Con todo este movimiento, Miranda de Ebro se convirtió durante el paréntesis navideño en la capital del «Voley» Castellano-Leonés, y, por extensión, podemos asegurar que ha sido la ciudad española con mayor actividad referente al deporte del Voleibol. Este tipo de actividades, en las que se complementan diversas facetas, tiene dos ventajas fundamentales. Por una parte, la convivencia prolongada entre distintos estamentos de un mismo deporte, lo que incita a la comunicación e intercambio de pareceres entre los mismos, originándose una serie de aprendizajes y enseñanzas que dentro del entorno habitual no serían posibles. Por otra parte, es conveniente llevar actividades deportivas a ciudades, que, sin ser capitales de provincia, tienen un potencial importante de practicantes deportivos, y que ven cómo, con mayor frecuencia de lo deseado, son relegados a un segundo plano.

Merece destacarse el Curso de actualización de árbitros, primero que se realiza en su tipo desde 1969 en todo el territorio nacional. Diecisiete colegiados castellano-leoneses tuvieron oportunidad de ensanchar sus conocimientos en materias tales como Técnica arbitral, Reglamento Comentado, Juego en la

Red y Táctica aplicada al arbitraje. Se contó con un plantel de profesorado de lujo, encabezado por Evangelista de Andrés Risueño (Arbitro Internacional y Presidente del Comité Nacional de Arbitros); además, expusieron de manera brillante su temario el Internacional Antonio Morales Fernández, y los castellano-leoneses «Fito» Pérez (Arbitro Internacional) y José Orejón (Arbitro de 1.ª Categoría). Con este curso se demuestra el interés que el estamento arbitral tiene para ponerse al día dentro de su difícil labor, aparte de que los colegiados castellano-leoneses se sitúan en la cabeza de las nuevas inquietudes e iniciativas dentro del arbitraje español.

El Curso de Entrenadores de Categoría Provincial congregó a diecinueve jóvenes técnicos de nuestra Comunidad. Tras un apretado programa de trabajo, setenta y dos horas teórico-prácticas, repartidas desde el 26 de diciembre al 5 de enero, han podido integrarse en la segunda categoría técnica nacional. Para impartir el curso, se contó con los palentinos Jesús Merino y Herminio Llanos, con el abulense Pablo del Olmo y el vallisoletano Angel de Uña, todos ellos entrenadores de categoría nacional: Miguel Angel Olea de encargó de la Medicina Deportiva y los colegiados Antonio Morales y Evangelista de Andrés de los comentarios sobre Reglamento. Se realizó un buen planteamiento de las materias, primando el trabajo práctico en Pabellón sobre la árida materia teórica, aunque sin olvidarla. Según la opinión de los rectores del Curso, el nivel de los alumnos participantes ha sido más que aceptable, lo que permitió la existencia de diálogo constante dentro y fuera de las clases, con las ventajas en cuestión de aprendizaje que esto conlleva.

La participación más numerosa correspondió al Curso de Entrenadores de Categoría Escolar, que reunió a cuarenta aspirantes a dicho título. Fundamental es este primer escalón técnico, encargado de la introducción a las bases del

voleibol castellano-leonés (categorías alevín, benjamín e infantil) de los fundamentos técnicos esenciales para, en medio plazo, conseguir en nuestra región voleibolistas de élite. El cuadro técnico ha sido el mismo que para el Curso Provincial, y la orientación eminentemente práctica, mediante el trabajo en pista, lugar donde realmente se forjan los entrenadores. El curso constó de cuarenta horas, que se desarrollaron entre los días 26 a 30 de diciembre.

A partir del primer día del año se integraron a la Operación las selecciones castellano-leonesas juveniles, masculina y femenina. Bajo las órdenes de Santos Sánchez y José M.ª Fernández en la selección masculina, y Manuel Hernández y Rubín Martín en la femenina, cincuenta y dos seleccionados trabajaron en el desarrollo de los fundamentos técnicos durante los siete días de concentración. Con el fin de desarrollar en la cancha estos aprendizajes, se organizó el I Trofeo Excm. Diputación Provincial de Burgos, con la participación de las mencionadas selecciones y los equipos mirandeses de Muebles Gabanes, el palentino C. D. San-Gar y el vizcaíno C.V. Autoescuela Basurto. Como cierre del Torneo y de la Operación se celebró una cena en la Residencia Fernán González, centro táctico de la operación, que contó con la presencia del Alcalde de Miranda, Presidente de la Diputación, Diputados Provinciales y del Diputado en las Cortes Castellano-leonesas, D. Julián Simón.

Conviene destacar el ambiente de cordialidad que ha reinado durante la Operación, el excelente trato recibido por parte de los mirandeses y las inmejorables condiciones que presenta para este tipo de actividades la Residencia Juvenil «Fernán González», independiente de la Junta de Castilla y León.

TEOFILO GUIJARRO
HERNANDEZ

Todos los participantes en la IV Concentración Autonómica de Castilla y León reunidos.



IX BIENAL INTERNACIONAL DEL DEPORTE EN LAS BELLAS ARTES

El Consejo Superior de Deportes de España, convoca su IX BIENAL INTERNACIONAL DEL DEPORTE EN LAS BELLAS ARTES bajo el alto patrocinio del Comité Olímpico Internacional.

Esta IX Edición se organiza por el Consejo Superior de Deportes en colaboración con la Generalidad de Cataluña y el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, ciudad en la que se celebrará el certamen durante los meses de septiembre y octubre de 1986, de acuerdo con las siguientes

BASES

1. SECCIONES

El certamen consta de ocho secciones: PINTURA, ESCULTURA, GRAFICA (agua-fuerte, litografía, serigrafía, etc.), DIBUJO, TROFEOS, MEDALLAS, TAPICES y ARQUITECTURA.

2. TEMATICA

Todas las obras tendrán como base temática el deporte y la actividad física en general como una expresión cultural de los pueblos, dentro de las más amplias libertades expresivas y usos de procedimientos.

3. PARTICIPANTES

Podrán concurrir artistas de cualquier nacionalidad con un máximo de tres obras en cada Sección.

4. HOJA DE INSCRIPCION

Todos los artistas que deseen participar deberán formalizar la hoja de inscripción correspondiente y enviarla a: IX BIENAL INTERNACIONAL DEL DEPORTE EN LAS BELLAS ARTES - Consejo Superior de Deportes, c/ Martín Fierro, s/n. Ciudad Universitaria, 28040 Madrid, junto con dos fotografías de 18 x 24 cms. en blanco y negro, cada una de las obras, durante los meses de enero, febrero y marzo de 1986.

5. RECEPCION DE OBRAS

- 5.1. La entrega de obras de Pintura, Escultura, Gráfica, Dibujo, Trofeos, Medallas, Tapices y Arquitectura se efectuará durante los meses de mayo y junio de 1986 en Barcelona. Las obras deberán ser consignadas a: IX BIENAL INTERNACIONAL DEL DEPORTE EN LAS BELLAS ARTES - Consejo Superior de Deportes —Palacio de Pedralbes—, BARCELONA.
- 5.2. En el caso de artistas residentes fuera de España, los gastos de despacho de aduanas y transporte, hasta el local de recepción, serán a su cargo.
- 5.3. De toda obra recibida se entregará al autor o su representante un resguardo que servirá para poder retirarla en su día.
- 5.4. Los trabajos presentados deberán haber sido realizados con posterioridad a 1982 y no haber sido premiados en otro certamen.

6. SELECCION

- 6.1. Un Comité de expertos seleccionará los trabajos que deberán figurar en la Bienal, en atención a su categoría artística y al cumplimiento de estas Bases.
- 6.3. Las obras admitidas no podrán ser retiradas hasta la clausura de la Bienal.

7. JURADO

Un Jurado Internacional, cuyo fallo será inapelable, otorgará los premios que a continuación se relacionan.

8. PREMIOS

- 8.1. La más alta recompensa de la Exposición consistirá en el GRAN PREMIO de la IX BIENAL INTERNACIONAL DEL DEPORTE EN LAS BELLAS ARTES dotado con 1.500.000 pesetas y Medalla Conmemorativa, recompensa que podrá ser otorgada indistintamente, en cualquiera de las ocho Secciones, a una sola obra de mérito excepcional.
El Jurado otorgará también los Premios siguientes:
PINTURA
1 PREMIO DE 1.000.000 ptas., MEDALLA y TROFEO DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA
ESCULTURA
1 PREMIO DE 500.000 ptas., MEDALLA y TROFEO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARCELONA
ARQUITECTURA:
1 PREMIO DE 500.000 ptas. y MEDALLA

TAPICES:

1 PREMIO DE 500.000 ptas. y MEDALLA

DIBUJO:

1 PREMIO DE 150.000 ptas. y MEDALLA

TROFEOS:

1 PREMIO DE 150.000 ptas. y MEDALLA

MEDALLAS:

1 PREMIO DE 150.000 ptas. y MEDALLA

GRAFICA:

1 PREMIO DE 250.000 ptas. y MEDALLA

8.2. Los premios no podrán ser declarados desiertos.

9. FALLO

El Jurado emitirá su fallo antes del día fijado para la inauguración de la Bienal.

10. DIMENSIONES MAXIMAS PARA LAS SECCIONES DE PINTURA, GRAFICA Y DIBUJO

Las obras presentadas no excederán de dos metros en ninguna de sus dimensiones y deberán ser enviadas debidamente enmarcadas con un listón o baquetón de madera cuyo grueso no exceda de 3 cms.

11. DIMENSIONES MAXIMAS PARA LA SECCION DE TAPICES

Las obras presentadas no excederán de tres metros lineales.

12. DIMENSIONES Y PESOS MAXIMOS PARA LAS SECCIONES DE ESCULTURA, TROFEOS Y MEDALLAS

- 12.1. Las obras de Escultura presentadas no excederán de 2 metros en su dimensión mayor y 1 tm. de peso. Si la escultura es desmontable, podría sobrepasar los límites anteriores en su conjunto, pero ninguna de sus partes podrá rebasarlos.
- 12.2. Los Trofeos y Medallas no estarán sujetos a limitación alguna de tamaño y peso.
- 12.3. Las Esculturas, Trofeos y Medallas se presentarán en materia definitiva.
- 12.4. Al autor de la obra de Escultura premiada se le abonará el importe de la fundición de dicha obra hasta un máximo de 300.000 ptas.
- 12.5. Los autores de Medallas tendrán en cuenta que los modelos deben estar concebidos para su reproducción mediante acuñación.

13. ARQUITECTURA

- 13.1. Las obras que opten al Premio de Arquitectura tendrán como tema: Sala o Pabellón; Piscina cubierta o Instalaciones deportivas al aire libre, todas ellas de tipo elemental o medio para un máximo de 1.000 espectadores. Quedan excluidas las instalaciones de alta competición o dedicación principalmente al espectáculo.
- 13.2. Los trabajos y proyectos deberán ser inéditos, realizados después de 1982 y no haber sido expuestos en ningún certamen o concurso anterior o simultáneo.
- 13.3. Se enviarán como máximo tres tableros de tamaño UNE A-1 (59,40 x 84 cm.) por obra, uno de los cuales estará dedicado a fotografías de las mismas en el caso de que hubiese sido realizada. Es posible también el envío de maquetas. Cada proyecto deberá acompañarse de una sucinta memoria técnica mecanografiada, que se adjuntará a la hoja de inscripción.

14. PROPIEDAD DE LAS OBRAS

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Consejo Superior de Deportes, así como los derechos de difusión y reproducción que considere oportunos. Con respecto a los proyectos de Arquitectura, el Consejo Superior de Deportes se reserva únicamente la propiedad de la obra premiada, entendiéndose como obra los documentos que se presenten al certamen y la difusión y reproducción de los mismos, pero no la propiedad intelectual del trabajo ni el derecho a plasmar en construcciones sucesivas lo proyectado para un supuesto concreto.

15. PROTECCION DE LAS OBRAS

Todas las obras expuestas estarán amparadas por una póliza formalizada por la Bienal durante el periodo de su exhibición.

16. DEVOLUCION DE LAS OBRAS

- 16.1. A los autores de las obras no aceptadas por el Comité de Admisión, se les comunicará tal decisión y deberán retirárselas ellos

mismos o sus representantes debidamente autorizados, a partir de la apertura de la Bienal y dentro de los 30 días siguientes, previa presentación de los correspondientes recibos.

- 16.2. Los autores de las obras expuestas las retirarán dentro de los 30 días siguientes a la clausura de la Bienal, previa presentación de los recibos correspondientes.
- 16.3. Transcurrido el plazo fijado, las obras que no hayan sido retiradas quedarán en propiedad del Consejo Superior de Deportes.

17. ACEPTACION DE ESTAS BASES

- 17.1. Los participantes, por el solo hecho de concursar, aceptan todos los puntos contenidos en estas Bases y las decisiones y fallos del Comité de Admisión y del Jurado, sin derecho a reclamación.
- 17.2. Asimismo, autoriza la citación de su nombre, así como la reproducción de sus trabajos dentro del programa establecido por la Bienal para su Promoción.

17.3. Los trabajos presentados deben estar libres de derechos que puedan detentar terceros, considerándose la Organización de la Bienal exenta de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir de ello.

17.4. En el supuesto de que se produjera alguna reclamación, habrá de sustanciarse ante los Tribunales de Justicia de Madrid.

17.5. Toda duda en la interpretación de estas Bases, será resuelta por el Comité Organizador de la IX BIENAL, previos los informes y asesoramiento que estime oportunos.

18. INFORMACION SUPLEMENTARIA

Cualquier género de información sobre la Bienal podrá ser solicitada al Comité Organizador de la IX BIENAL INTERNACIONAL DEL DEPORTE EN LAS BELLAS ARTES-Consejo Superior de Deportes, c/ Martín Fierro, s/n. Ciudad Universitaria, 28040 Madrid, Teléfono 449 72 00 (extensiones 324 y 325).

¡¡GRAN SORTEO!!

RELEVO

ENTRE SUS SUSCRIPTORES

«RELEVO» regalará a sus suscriptores, mediante sorteo, unos lotes de material deportivo.

En el sorteo celebrado el pasado 16 de diciembre, resultó ganador de un equipo de esquí:

D. ESTEBAN GONZALEZ CUESTA
de BURGOS

BASES DEL SORTEO

- El próximo sorteo se celebrará el día 20 de marzo de 1986.
- El premio consistirá en material de acampada.
- Entrarán en el sorteo aquellas suscripciones que se encuentren en nuestra Administración debidamente cumplimentadas antes del 15 de marzo.

El nombre del ganador del sorteo aparecerá publicado en RELEVO, en el número de primavera.

A cada suscriptor se le adjudicará un número de orden que será válido, a todos los efectos, para cuantos sorteos se celebren mientras la suscripción esté en vigor.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE APELLIDOS

..... PROFESION

EDAD DIRECCION: Calle o Plaza

Nº PISO LETRA LOCALIDAD

PROVINCIA TELEF.

Deseo suscribirme a RELEVO, Revista Deportiva de Castilla y León.

Firma,

PRECIO ANUAL (4 NUMEROS): 400 PESETAS

El pago deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente: 1.3110-8.2, a nombre de la Junta de Castilla y León, en la Caja de Ahorros Popular de Valladolid. Oficina Principal.

Enviar este Boletín (o fotocopia) junto con la fotocopia justificante de pago, a

JUNTA DE CASTILLA Y LEON
Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Juventud y Deportes
Nicolás Salmerón, 3, 4.ª planta - Teléf. 392666
47004 VALLADOLID



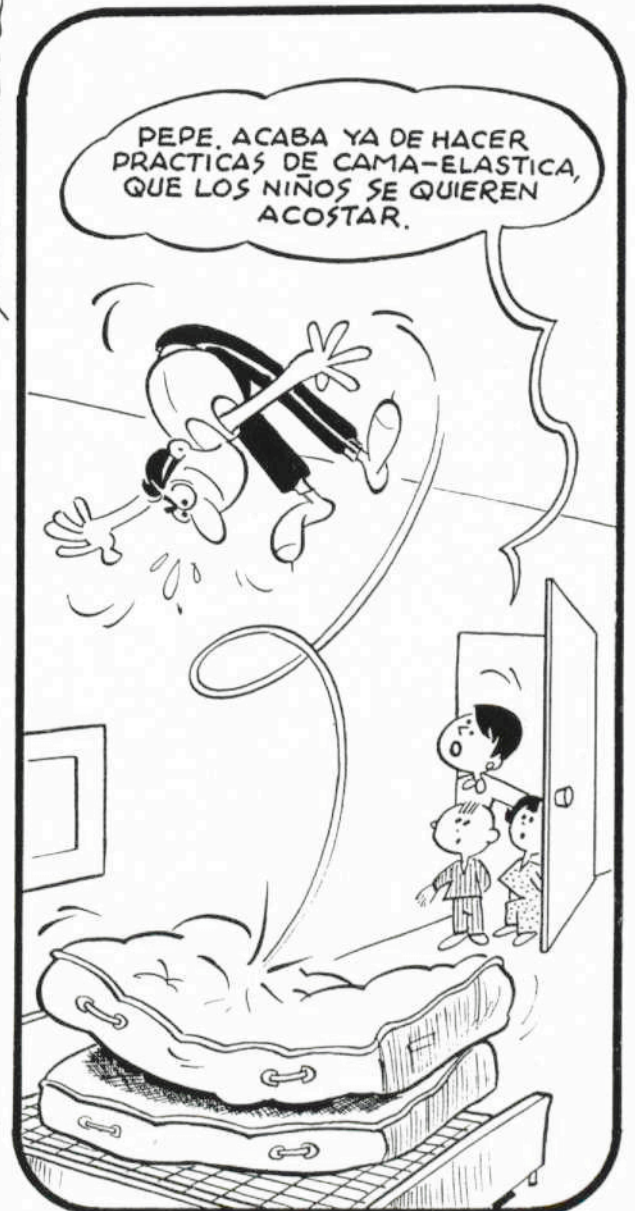




FOTO: MARIANO ESCUDERO

CARDAÑO-PALENCIA



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Educación y Cultura